

# FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de Contabilidad y Finanzas

“RÉGIMEN MYPE TRIBUTARIO Y SU INFLUENCIA  
EN LA RECAUDACIÓN FISCAL DEL  
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, 2019”

Tesis para optar el título profesional de:

Contadora Pública

Autoras:

Karen Jaqueline Ibañez Acevedo

Leslye Jhannyna Reyes Torres

Asesor:

Dra. CPC Victoria Haydeé Vejarano García

Trujillo - Perú

2021



UNIVERSIDAD  
PRIVADA  
DEL NORTE

## **DEDICATORIA**

La presente tesis se la dedicamos a nuestros padres por todo el apoyo incondicional a lo largo de estos años de estudio; y por permitirnos cumplir nuestras metas personales y profesionales.

## AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por darnos la vida, sabiduría y fortaleza que necesitábamos para continuar a lo largo de nuestra carrera universitaria.

Agradecemos a nuestros padres por el apoyo y esfuerzo realizado a lo largo de toda nuestra vida y por ser la fuente de superación constante; que sin ellos ningún logro sería posible.

Agradecemos a nuestros docentes por la calidad de enseñanza que nos brindaron no solo a nivel académico sino también con consejos para un crecimiento personal.

## TABLA DE CONTENIDOS

<b>DEDICATORIA</b>	<b>2</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b>	<b>3</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b>	<b>5</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b>	<b>6</b>
<b>CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>8</b>
<b>CAPÍTULO II. MÉTODO</b>	<b>21</b>
<b>CAPÍTULO III. RESULTADOS</b>	<b>29</b>
3.1. Recaudación fiscal de los regímenes tributarios durante los años 2016 a 2019.....	29
3.2. Recaudación tributaria del RMT según la actividad económica desde el 2017 al 2019 .....	30
3.3. Recaudación fiscal del RMT durante los periodos de 2017- 2020.....	31
3.4. Participación del RMT en la recaudación fiscal de La Libertad en el 2019 .....	32
3.5. Empresas acogidas a los regímenes tributarios durante los periodos 2017-2019...33	
<b>CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES</b>	<b>35</b>
4.1. Discusión .....	35
4.2. Conclusiones .....	39
<b>REFERENCIAS</b>	<b>42</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>45</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Muestra seleccionada .....	23
Tabla 2: Participación del RMT en la recaudación .....	33
Tabla 3: Variación en el número de empresas acogidas a cada régimen tributario .....	34

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1:Recaudación fiscal según el Régimen Tributario en el Departamento de La Libertad .....	30
Figura 2:Recaudación del RMT según la actividad económica en el Departamento de La Libertad .....	31
Figura 3: Fluctuación de la recaudación del RMT en La Libertad del 2017 al 2020 .....	32
Figura 4: Número de contribuyentes por regímenes tributarios 2017-2019 .....	34

## RESUMEN

La presente tesis titulada “Régimen MYPE Tributario y su Influencia en la Recaudación Fiscal del Departamento de La Libertad, 2019” permite conocer la influencia que tiene el Régimen MYPE Tributario en la recaudación; además tiene por objetivo general explicar de qué manera dicho régimen influye en la recaudación fiscal del Departamento de La Libertad, 2019. El tipo de investigación fue No Experimental; del tipo mixto; según su alcance se usó un diseño descriptivo. La población estuvo conformada por la recaudación fiscal proveniente del RMT del Departamento de La Libertad. Además, las técnicas empleadas fueron la revisión documental, entrevista y categorización. En los resultados se muestra que el Régimen MYPE Tributario si influye favorablemente en la recaudación fiscal del departamento de La Libertad en el año 2019. Se puede concluir que el régimen MYPE tributario influye de manera positiva en la recaudación tributaria del departamento de estudio. Asimismo, la pandemia es el factor más limitante en la investigación, ya que nos confina a nuestros hogares reduciéndonos a los canales de internet como única base de información. Se recomienda apoyarse de fuentes confiables para el desarrollo de investigaciones.

**Palabras clave:** Régimen MYPE Tributario, Recaudación Fiscal, MYPEs, Contribuyentes

## CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, la OECD, 2018, como se citó en Bautista y Huiza (2019) refiere que la Micro y pequeña empresa maneja el 90% de la economía internacional y la fuerza laboral, por lo cual los empresarios se sienten comprometidos con su país, aportan y contribuyen con el desarrollo económico, político, social y cultural. En los países desarrollados como; España, Alemania, Francia, Portugal, Italia, Inglaterra, Japón, etc. existe una recaudación fiscal eficiente, que facilita a los empresarios a operar de manera equitativa, bajo una normativa tributaria (Bautista y Huiza, 2019). Asimismo, Gonzáles (2019) señala que, en cualquier país del mundo, la tributación se constituye en un medio práctico de recaudar ingresos que permita financiar el gasto público en bienes y servicios que demanda sus habitantes.

En el Perú las micro y pequeñas empresas representan un 98% del total de empresas económicamente activas, a su vez estas generan el 75% de empleos y contribuyen con la riqueza del país en un 44%; pero esto se ve afectado por la informalidad en la que operan muchos empresarios debido al desconocimiento y falta de cultura tributaria (León y Bautista, 2019). Teniendo en cuenta lo antes mencionado es que el Estado crea el Régimen MYPE Tributario del Impuesto a la Renta (RMT) como una opción factible y viable para fomentar la formalización de las MYPEs; y de esta manera apoyar al crecimiento económico de los micro y pequeños empresarios; de este modo contribuye al aumento de la recaudación tributaria en el país y crea en las MYPEs el hábito de tributar responsablemente.

Específicamente, en el departamento de La Libertad, las MYPEs tienen un impacto positivo en aspectos económicos lo cual se refleja en mayores niveles del PBI, en la creación de empleo, y una mayor recaudación tributaria (Caballero,2013). Por otro lado, existen empresas que tienen un alto porcentaje de obligaciones tributarias, y por eso deciden mantenerse en la informalidad y no aportar al fisco (Peña, 2018). Debido a ello, no realizan sus obligaciones fiscales como deudores tributarios exigidos por ley, en consecuencia, esto

perjudica la recaudación fiscal, un causal de esta situación es el desconocimiento en materia tributaria por parte de los sujetos obligados, por ello se busca que los empresarios tengan una conciencia tributaria que permita al estado obtener ingresos para cubrir sus obligaciones con los ciudadanos (Bautista y Huiza, 2019).

Muchos empresarios pertenecientes a las Mypes presentan diversos problemas para constituir sus empresas; ya que no están informados sobre los regímenes tributarios existentes en el país que se adapte según su tamaño, necesidad y características de su negocio (Pilco, 2018). Por esto el estado creó un régimen tributario orientado exclusivamente a las Mypes, denominado Régimen Mype Tributario del Impuesto a la Renta (RMT) como una opción factible para promover a que este tipo de empresas puedan formalizarse, permitiendo así su crecimiento en el ámbito empresarial para que de esta manera puedan efectuar sus deberes como contribuyentes (Cuadros, 2019). Los tributos son los principales medios para que el Estado pueda proveerse de fondos y brindar servicios públicos de calidad a sus ciudadanos, permitiendo un desarrollo del país. Por ello, este régimen tributario influye en el aumento de la recaudación fiscal; porque permite el cumplimiento de obligaciones fiscales según su capacidad contributiva (González, 2019).

En la actualidad el departamento de La Libertad cuenta aproximadamente con 70 mil Mypes de las cuales el 60 % son empresas informales, además estas son importantes protagonistas de la economía regional, ya que más del 90% de empresas liberteñas pertenecen a ese sector, consolidándose como una fuente relevante de empleo (Elias, 2018)

Asimismo, el principal temor de los dueños de estos negocios son los impuestos a los que estarían obligados a pagar si ingresan a la formalidad mediante cualquier régimen. Por otro lado, la falta de información relativa a la formalización y los beneficios que obtendrían a partir de este; es uno de los impedimentos que hace que muchos empresarios no operen dentro de la normativa legal establecida (Ugaz, 2015).

Existen diferentes negocios que operan de manera informal, muchos de estos se mantienen en esta situación por diferentes factores, tales como: la falta de orientación tributaria, por una cultura errónea donde la mayor parte de empresarios piensan que el cumplir con sus obligaciones fiscales es una pérdida económica o representa un gasto innecesario para sus negocios, por ello deciden no formalizarse.

En el Perú el sector privado empresarial, está conformado por 5,9 millones de MYPEs; de las cuales el 83.3% son informales (Business empresarial, 2019). Por estas razones la recaudación fiscal se ve afectada de forma negativa debido a que los contribuyentes permiten que el estado recaude ingresos en beneficio de la población; mediante servicios básicos y obras públicas (González, 2019). En este sentido, el desarrollo sostenible y gestión empresarial en las Mypes, y planeamiento tributario juegan un rol importante en la recaudación fiscal del estado, a través del cumplimiento de obligaciones tributarios por parte de los contribuyentes.

Debido a ello, el presente trabajo tiene como propósito responder la siguiente pregunta: ¿De qué manera el Régimen MYPE Tributario influye en la recaudación fiscal del Departamento de la Libertad, 2019? También, se planteó como objetivo general explicar de qué manera el Régimen MYPE Tributario influye en la recaudación fiscal del Departamento de La Libertad, 2019. Asimismo, se establecen como objetivos específicos, comparar la recaudación fiscal de los regímenes tributarios durante los años 2016 a 2019 en el Departamento de La Libertad, mostrar la recaudación tributaria proveniente del RMT según la actividad económica desde el 2017 al 2019 en el departamento de La Libertad, analizar la recaudación anual proveniente del RMT durante los periodos de 2017-2020 en el Departamento de La Libertad, determinar la participación del RMT en la fluctuación mensual de la recaudación fiscal del Departamento de La Libertad en el 2019, determinar la variación del número de empresas acogidas a los regímenes tributarios existentes durante los años

2017-2019, en el Departamento de La Libertad. Además, se plantea por hipótesis que el Régimen MYPE Tributario influye favorablemente en la recaudación fiscal del Departamento de La Libertad, 2019.

La presente tesis tiene la finalidad de obtener resultados a través de la revisión documental y entrevista respecto al Régimen MYPE Tributario y la influencia que este tiene en la recaudación fiscal del departamento de La Libertad, durante el periodo 2019; para conocer la manera en que este régimen influye en lo recaudado por la administración tributaria. Esta investigación servirá a estudiantes o cualquier otra persona que le interese el tema abordado. Por esto, los resultados que se obtienen de dicha investigación son de utilidad a los micro y pequeños empresarios para su formalización; además permite mejorar la recaudación fiscal para así generar un desarrollo económico y social en el país. Asimismo, esta investigación sirve para “identificar los resultados de esta política fiscal implementado por el Estado mediante el Ministerio de Economía y finanzas” (Bautista y Huiza, 2019, p.19). Por ello, la creación del Régimen Mype Tributario es especial para las micro y pequeñas empresas, para promover su crecimiento e incentivar al pago de sus obligaciones fiscales a través de condiciones más simples teniendo en cuenta su capacidad contributiva (Cuadros, 2019).

Dentro de las investigaciones internacionales, González (2019), en su artículo científico, señala como objetivo conocer los orígenes de creación del Impuesto a la Renta del Pequeño Contribuyente (IRPC) y los niveles de recaudación desde su entrada en vigencia en el año 2007 hasta 2017, usó el método de la observación mediante la técnica de análisis documental, con un diseño no experimental; obteniendo como resultado que el IRPC tuvo un crecimiento constante en los niveles de recaudación. Concluyendo que es una importante herramienta formalizadora que afecta a los ingresos obtenidos por las Pymes que realizan actividades del tipo comercial, industrial o de servicios. Finalmente, el aporte de este artículo

fue la elaboración de una base de datos histórica sobre el comportamiento de los contribuyentes inscritos en el IRPC, y los niveles de recaudación de un año a otro. Además, permitió la identificación de la normativa aplicable.

Es de importancia conocer la conducta de la recaudación fiscal, en base a ello la investigación de Samaniego (2015), propone analizar el comportamiento de la recaudación tributaria por concepto del RISE en la Regional Litoral Sur ecuatoriana, a partir del año 2008. Además, usando un diseño descriptivo con un método analítico encontró como resultado que la contribución del RISE desde sus inicios ha ido aumentando, así como la participación de la provincia del Guayas en el año 2014 en relación a la recaudación total representa un 3.39%, con un crecimiento del 20.5% en relación al año 2013. Concluyendo, que la incorporación del sector informal en la Regional Litoral Sur ha permitido una mayor recaudación por concepto del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano, a partir del año 2008. El aporte de esta investigación fue del tipo documental ya que se dejó precedentes sobre la normativa y beneficios de este régimen impositivo.

La investigación respecto a la normativa tributaria del RISE y el impacto que tiene en la recaudación de impuestos, tuvo como objetivo establecer la incidencia que tiene la aplicación de dicha normativa en la recaudación del sector comercial de la ciudad de Ambato, por esto se utilizó el método de tipo exploratorio, descriptivo y correlacional. Obteniendo que un alto porcentaje de los contribuyentes que se acogen al RISE se encuentran en la primera categoría de la tabla, donde se paga la cuota más baja. En conclusión, hubo una migración de personas del régimen general hacia el RISE. El aporte de dicho estudio fue proponer estrategias de control a los contribuyentes del RISE, e indicar los mecanismos que deben utilizar, para crear una cultura tributaria; que permita que la Administración tenga una mejor recaudación (Fernández, 2012).

En Perú, los autores Bautista y Huiza (2019), en su estudio plantean determinar la incidencia del Régimen Mype Tributario en la recaudación fiscal de los contribuyentes de la localidad de Huancavelica, 2017. Además, mediante el método de investigación aplicada y de nivel explicativo, hallaron que el régimen incide significativamente en la recaudación tributaria de los contribuyentes de Huancavelica, 2017 con un 95% de confianza. Llegando a la conclusión de que el RMT influye positivamente en la recaudación fiscal, porque tanto los beneficios tributarios, la norma tributaria aplicable y su nivel de ingresos son apropiados al tamaño de la empresa; por ende, promueven su acogimiento y de esta manera inciden significativamente en la recaudación tributaria. El desarrollo de esta investigación dejó como aporte conocer la importancia de este régimen, como incide en el pago del impuesto a la renta y analizar los beneficios tributarios establecidos para las Mypes con el fin de disminuir la informalidad

Asimismo, con el objetivo de analizar el Régimen MYPE Tributario para conocer si influye en la mayor recaudación fiscal de las micro y pequeñas empresas en la región de Huánuco, el autor Eugenio et al. (2019) usó el método deductivo-inductivo, analítico, del tipo descriptivo y correlacional para obtener como resultado que la SUNAT debido al RMT ha mejorado su recaudación fiscal durante el año 2017. Además, concluyó que la tributación por parte de los contribuyentes del RMT ha incidido en la mayor recaudación tributaria, en vista que ha habido un porcentaje importante de migración de las micro y pequeñas empresas de los diferentes regímenes tributarios. El aporte de esta investigación fue conocer la normativa establecida para el acogimiento y cumplimiento de obligaciones fiscales de este régimen, además permitió conocer el comportamiento de los contribuyentes acogidos al RMT y el aumento en la recaudación de la región de Huánuco.

El autor Juscamaita (2017), en su tesis, propuso determinar que la cultura tributaria incide en el cumplimiento de las obligaciones del Régimen MYPE Tributario en las empresas

ferreteras el mismo que mejora la recaudación fiscal en el distrito de Ayacucho, 2017. Además, utilizó el método cualitativo-descriptivo-documental, obteniendo como resultado que el 67% de las personas encuestadas creen que la cultura tributaria incide en el cumplimiento de las obligaciones del RMT y el 53% consideran que la cultura tributaria de los empresarios del RMT en las empresas ferreteras mejora la recaudación fiscal en el Distrito de Ayacucho. Asimismo, concluye que la cultura tributaria incide para el cumplimiento de las obligaciones del Régimen MYPE Tributario en las empresas ferreteras en el distrito de Ayacucho. El aporte de esta investigación fue dar a conocer los efectos de la carencia de una cultura tributaria, enfocándose en las empresas ferreteras, en la recaudación fiscal.

A nivel local, el autor Peña (2018), propuso como objetivo determinar la incidencia del nuevo régimen Mype tributario en la rentabilidad de la empresa comercial Grupo Reyes EIRL de la ciudad de Trujillo, año 2017. Por ello utilizó el método no experimental de corte transversal, y encontró como resultado que la empresa al acogerse al RMT tiene una menor carga fiscal, cuenta con una mayor liquidez y capital de trabajo; de esta manera se ve favorecida. Por ende, concluye que el Régimen Mype Tributario influye de manera positiva en la rentabilidad de la empresa. Esta tesis sirvió de aporte directo a la empresa Comercial Grupo Reyes, y por otro lado para investigaciones del mismo enfoque en beneficio a las MYPEs.

Por otro lado, con el objetivo de demostrar que la informalidad y evasión fiscal en el mercado La Hermelinda inciden en la recaudación tributaria, distrito de Trujillo, año 2015, los autores Baca y Córdova (2016), utilizaron el método bibliográfico y aplicaron la técnica de recojo de datos, usando la guía del cuestionario; con lo cual hallaron como resultado que los comerciantes tienen baja conciencia tributaria, debido que existe una percepción negativa respecto a la falta de transparencia del gasto público y a una mala calidad en los servicios que brinda el Estado. De esta manera, concluyeron que la informalidad y la evasión fiscal del

mercado La Hermelinda, inciden de manera negativa en la recaudación tributaria, distrito de Trujillo. El aporte de esta tesis fue mostrar la baja conciencia tributaria que tienen los comerciantes por la percepción negativa de los gastos públicos, y la mala calidad de los servicios que brinda el estado; esta investigación servirá como precedente bibliográfico para otros estudios.

Finalmente, es importante conocer los efectos de la formalización en el incremento de la recaudación fiscal de la SUNAT, es por ello que el autor Reyes (2011), se planteó como objetivo determinar que la formalización de las Mypes, incrementan positivamente los niveles de recaudación tributaria de la SUNAT, usando un método analítico-sintético; obtuvo como resultado que el proceso de formalización de Mypes ha incrementado significativamente los contribuyentes y por ende la recaudación. En conclusión, la recaudación fiscal aumenta conforme existen mayor cantidad de Mypes formalizadas. El presente trabajo se realizó para brindar un aporte que permita incrementar la recaudación mediante el fomento de la formalización.

Dentro del Régimen Mype Tributario se encuentran las personas naturales y jurídicas, sucesiones indivisas y sociedades conyugales, las asociaciones de hecho de profesionales y similares; que obtengan rentas de tercera categoría y sean domiciliadas en el país; además que sus ingresos netos no superen las 1 700 UIT en el ejercicio gravable. No obstante, las personas que no se encuentran comprendidas al RMT aquellas personas que tengan vínculo directo o indirecto en función a capital con otras personas naturales o jurídicas y que sus ingresos anuales en conjunto superen 1700 UIT, sucursales, agencias o cualquier otro establecimiento permanente en el país de empresas constituidas en el exterior y que hayan obtenido ingresos netos superiores a 1700 UIT en el ejercicio anterior (SUNAT ,2019).

Para acogerse al RMT se parte de dos situaciones: los sujetos que recién inician actividades y los que realizan un cambio de régimen. En primer lugar, los contribuyentes que

inician sus actividades en un ejercicio gravable pueden acogerse al RMT, siempre que no se hayan acogido a otro régimen previamente, habiendo cumplido con los requisitos establecidos y presentando la declaración jurada mensual en el mes de inicio de actividades en el RUC. En segundo lugar, en el caso de los sujetos que realizan un cambio de régimen, pueden en el mes de enero determinar su régimen de impuesto a la renta, siempre que cumplan todas las especificaciones establecidas, cabe recalcar que para efectuarse el cambio se debe realizar de acuerdo a lo siguiente: Las empresas acogidas al Nuevo RUS y al RER pueden cambiarse al RMT en cualquier mes del año con la presentación de la declaración jurada y pago. En el caso del Régimen General, se debe dar en enero del año siguiente, sólo si se cumple con los requisitos del régimen. Dicho de otro modo, los contribuyentes pueden modificar su régimen en cualquier momento del año siempre que la migración sea a un régimen superior, cuando sea de un régimen superior a un inferior se debe realizar a inicios de año (Gaceta Jurídica ,2018).

La tributación aplicable al RMT se enfoca en los impuestos a pagar, libros contables obligados a llevar y declaraciones y pagos. En primer lugar, los impuestos a pagar están conformados por el IGV, pagándose el 16% en las operaciones gravadas por IGV y se adiciona una tasa del 2% por Impuesto de promoción Municipal; y el Impuesto a la Renta, debiendo efectuar pagos a cuenta determinados según los ingresos netos anuales del rango establecido por norma, siendo la tasa del 1% si los ingresos son hasta 300 UIT y en caso de superar hasta 1700 UIT están afectos al coeficiente o al 1.5%. Además, deberá presentar declaración jurada anual para determinar el IR, de acuerdo con las tasas progresivas y acumulativas (SUNAT,2019). Asimismo, si el impuesto a la renta anual es hasta 15 UIT pagará una tasa del 10 % y más de 15 UIT le corresponde una tasa del 29.5%. En segundo lugar, los libros contables obligados a llevar dependen del nivel de ingreso obtenido, si los ingresos netos anuales llegan hasta 300 UIT, presentan registro de ventas, registro de compras

y Libro diario simplificado. Por el contrario, si sus ingresos anuales son superiores a 300 UIT hasta 1700 UIT deberán llevar los libros y registros contables de conformidad con lo que disponga SUNAT. Es más, se deberá llevar los libros de ventas e ingresos, registro de compras, libro mayor, libro diario y libro de inventarios y Balances. Finalmente, las declaraciones y pagos del impuesto a la renta se realizarán mensualmente, según los cronogramas establecidos por SUNAT, a través de los siguientes formularios: Formulario N° 621 – IGV – Renta Mensual, Formulario virtual simplificado N°621, Declara fácil, PDT 62 (Gaceta Jurídica,2018).

Los contribuyentes podrán acceder a la suspensión de pagos a cuenta en dos situaciones; la primera, si sus ingresos son menores a 300 UIT, pueden acceder a la suspensión en el periodo de agosto, siempre que en el periodo de julio no tenga impuesto calculado en el estado de ganancias y pérdidas y que al sumar los pagos a cuenta y el saldo a favor, sea igual o mayor al impuesto anual proyectado. La segunda, si los contribuyentes superan las 300 UIT, podrán suspender a partir de febrero hasta mayo, según corresponda, debiendo presentar solicitud a SUNAT. Además, deben presentar los registros de costos de los últimos cuatro períodos vencidos. El promedio de las ratios de estos últimos ejercicios, se calcula de dividir el costo de ventas entre las ventas, y debe superar o igualar el 95%, o acceder a la suspensión a partir de mayo todos los contribuyentes que calculen sus pagos a cuenta con el 1.5% o debiendo modificar su coeficiente desde mayo. Estos contribuyentes deberán presentar sus estados financieros al 31 de julio para que aplique a partir de agosto (Gaceta Jurídica ,2018).

Al encontrarse en el Régimen Mype Tributario los contribuyentes pueden emitir boletas de venta, tickets, facturas, notas de crédito, notas de débito, guías de remisión, entre otros (Plataforma digital única del Estado Peruano,2019).

Además, los contribuyentes determinarán su impuesto a la renta aplicando tasas progresivas acumulativas a la renta imponible anual según su nivel de ingresos; en el caso de hasta 15 UIT anuales la tasa será del 10% y para los ingresos anuales que superen las 15 UIT se aplicará una tasa del 29.5%. Asimismo, los sujetos acogidos al Régimen Mype Tributario cuyos ingresos netos anuales del ejercicio no superen las 300 UIT deberán declarar y abonar como el importe que les resulte de aplicar el 1% a los ingresos netos obtenidos en el mes. Asimismo, aquellos contribuyentes que obtengan más de 300 UIT hasta las 1700 UIT deberán aplicar Coeficiente (impuesto calculado sobre los ingresos netos del ejercicio anterior) o el 1.5 % para determinar la cuota de impuesto a la renta; se deberá elegir la tasa que resulte mayor al comparar el coeficiente con el 1.5% (Gaceta Jurídica ,2018).

La recaudación tributaria consiste en captar los tributos que pagan los contribuyentes oportunamente, de esta manera el Estado se provee de fondos para cubrir las necesidades públicas de la población como educación, salud, entre otros (Gonzales ,2019).

La recaudación fiscal consiste en la responsabilidad que tienen las personas para cumplir con las obligaciones tributarias establecidas por SUNAT. En el Perú, se obtiene mayor recaudación del impuesto a la renta, impuesto general a las ventas y el impuesto selectivo al consumo. Esta recaudación fiscal se realiza ya sea de manera mensual (donde se encuentran algunos tributos de periodicidad mensual como el Impuesto General a las Ventas) y anual con la recaudación tributaria proveniente de tributos como Impuesto a la Renta los que se obtienen de los diferentes regímenes tributarios como el RMT (Gastelo, 2019).

Existen cuatro regímenes tributarios existentes en el Perú, los cuáles son: el Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS) creado para pequeños comerciantes y productores que permite un pago de cuota fija mensual, alineado a las dos categorías con las que cuenta, permitiendo la emisión de boletas de venta y tickets de máquina registradora. El Régimen Especial de Renta (RER) donde se encuentran empresas que generen rentas de tercera

categoría, con la ventaja de presentar solo su registro de compras y ventas, presentación de declaraciones mensuales, sin estar obligado a presentar declaración anual. También existe el Régimen Mype Tributario (RMT) creado para promover el crecimiento de micro y pequeños empresarios; y brindarles condiciones para cumplir sus obligaciones tributarias. Dando como beneficios, pagar impuestos de acuerdo con sus ganancias, tasas más bajas, suspensión de pagos a cuenta, emitir todo tipo de comprobantes de pago y Libros contables dependiendo de los ingresos netos. Por último, tenemos el Régimen General (RG) que incluye a personas con negocio y jurídicas, para cualquier tipo de actividad sin tope de ingresos, emisión de todo tipo de comprobantes, en caso de tener pérdida económica, puedes utilizarla para descontar utilidades posteriores hasta cero (SUNAT,2019).

Los sujetos acogidos al RMT podrán gozar de algunos beneficios como: tributación de acuerdo a sus ingresos ya que los contribuyentes tributan de acuerdo a las ganancias obtenidas en el año; tasas reducidas porque a diferencia de los demás regímenes tiene tasas menores para la determinación del impuesto a la renta anual y pagos a cuenta. Además, pueden realizar cualquier tipo de actividad económica, lo que hace que haya menores restricciones para emprender. También, los sujetos comprendidos en este régimen podrán emitir comprobantes como boletas de venta, facturas, tickets, liquidaciones de compra, notas de crédito y débito, guías de remisión. Finalmente, la cantidad y tipo de libros contables que están obligados a llevar los sujetos acogidos al RMT depende del nivel de ingresos que obtengan en el periodo (SUNAT ,2019).

El Estado con el fin de promover un entorno accesible y favorable para la formalización, desarrollo y competitividad de las micro y pequeñas empresas promulgó a fines del año 2016 el Decreto Legislativo N°1269, creando el Régimen Mype Tributario (RMT) para determinar el Impuesto a la Renta; el cual entró en vigencia el 1 de enero de 2017. Con el propósito de ayudar a las MYPEs a crecer mediante un régimen que atienda sus necesidades, y que impulse

a su formalización a través de los beneficios tributarios brindados, y a su vez el Estado aumenta sus recursos mediante lo recaudado por el RMT. Además, las empresas pueden acogerse sabiendo que sus obligaciones tributarias se calculan de acuerdo a sus ingresos y cumpliendo con las especificaciones establecidas por SUNAT.

## CAPÍTULO II. MÉTODO

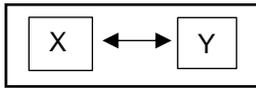
La presente investigación es de enfoque mixto; en primer lugar, se realizó a un nivel cualitativo debido a que se basó en obtener datos no cuantificables, y se enfocó en aspectos descriptivos. Además, la investigación se desarrolló a un nivel cuantitativo porque se consideraron los importes respecto a la variable de recaudación fiscal de los meses de enero a diciembre 2019, provenientes del RMT del Departamento de La Libertad. Tal como lo señala Hernández et al. (2010) es “un proceso sistemático, empírico y crítico de investigación e implica la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del estudio” (p.348).

Según su alcance, se usó el tipo de investigación descriptivo porque nos permitió describir aspectos relevantes del objeto de estudio sin buscar determinar las causas y consecuencias. Hernández et al. (2010) menciona que la investigación descriptiva “pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas” (p. 122).

Además, según el grado de manipulación de las variables, el diseño de investigación que se utilizó fue no experimental porque las variables no son manipuladas deliberadamente, donde nos enfocamos en observar los hechos tal como se suscitaron; para luego analizarlos en su entorno natural. (Hernández et al.,2010)

Según el periodo temporal en el que se realiza, la investigación fue del tipo transversal; debido a que el estudio abarcó un tiempo determinado que fue el periodo 2019. Asimismo, Hernández et al.(2010),señala que “los diseños de investigación transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado”(p.151)

Esquema del Tipo descriptivo:



Donde:

X: Régimen MYPE Tributario (Variable independiente)

Y: Recaudación fiscal (Variable dependiente)

La población según Jany (1994, como se citó en Bernal 2010) es “la totalidad de elementos o individuos que tienen ciertas características similares y sobre las cuales se desean hacer inferencia” (p.160). Para este estudio se tomó como población la Recaudación Fiscal Proveniente del Régimen MYPE Tributario del Departamento de La Libertad.

Por otro lado, Hernández et al.(2010), señala que “la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, este deberá ser representativo de dicha población”(p.173). Por ello; se tomó como muestra la recaudación fiscal proveniente del Régimen MYPE Tributario del Departamento de La Libertad, en el periodo 2019. A continuación, se muestra el total del monto recaudado en el periodo de estudio, (Tabla 1) según SUNAT:

Tabla 1:  
*Muestra seleccionada*

<b>Departamento</b> La Libertad	
<b>Fuente</b>	Sunat
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estadísticas y estudios</li> <li>- Nota tributaria y aduanera</li> <li>- Información tributaria</li> <li>- registro y base tributaria</li> </ul>
<b>Cuadro</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- C2: Contribuyentes inscritos según Régimen Tributario</li> <li>- A9: Impuesto a la Renta Régimen MYPE Tributario según actividad económica.</li> <li>- A19: Tributos Internos y Aduaneros, por Regiones (Departamentos)</li> <li>- A21: Tributos Internos por distrito y Tributo</li> </ul>
<b>Años</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- C2: 2017-2019</li> <li>- A9: 2017-2019</li> <li>- A19:2016-2019</li> <li>- A21:2017-2020</li> </ul>

Nota: La tabla presenta la fuente de donde se obtuvo la información para la investigación, la selección de cuadros con la información estadística usada y los años elegidos como objeto de estudio.

La muestra representativa que se aplicó fue de tipo no probabilístico, debido a que “la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las características de la investigación y de los objetivos del estudio” (Hernández et al.,2010,p.176)

En cuanto a las técnicas para la recolección de datos; el autor Ander-Egg (1995, como se citó en Pulido, 2015) señala que “el concepto de técnicas, en el ámbito de la investigación científica hace referencia a los procedimientos y medios que hacen operativos los

métodos”(p.1143), para esta investigación se empleó las siguientes técnicas: revisión documental, entrevista y categorización. En primer lugar; Dulzaides y Molina (2004) señalan que la revisión documental “es una forma de investigación técnica, un conjunto de operaciones intelectuales, que buscan describir y representar los documentos de forma unificada sistemática para facilitar su recuperación. Comprende el procesamiento analítico-sintético que, a su vez, incluye la descripción bibliográfica” (p. 2), esta técnica nos permitió identificar, seleccionar y analizar toda la información recolectada procedente de investigaciones elaboradas con anterioridad. A través de esta información documental, se conoció de qué forma el RMT influye en la recaudación. En segundo lugar; Colás y Hernández como se citó en Bernal (2010) definen la entrevista como una “técnica que consiste en recoger información mediante un proceso directo de comunicación entre entrevistador(es) y entrevistado(s), en el cual el entrevistado responde a cuestiones, previamente diseñadas en función de las dimensiones que se pretenden estudiar, planteadas por el entrevistador” (p.272), se utilizó esta técnica para la recolección de información de fuentes primarias; donde se realizó una entrevista con preguntas del tipo abierta ; tomando en cuenta las dimensiones que fueron establecidas para la variable dependiente (Recaudación Fiscal); esto permitió la elaboración de los resultados para cumplir con los objetivos propuestos en el estudio. En tercer lugar, Hernández et al.(2010) precisa que la técnica de categorización es una “estrategia útil para organizar los procedimientos analíticos”(p. 425),esta técnica nos permitió reducir información extensa y segmentarla en categorías a fin de obtener datos relevantes; y de interés para la investigación. Además, permitió contrastar y comparar información de diferentes fuentes.

Hernández et al.(2010) refiere que un instrumento es un “recurso que utiliza el investigador para registrar información o datos sobre las variables que tiene en mente” (p.200) ; en este estudio se empleó los siguientes instrumentos: la ficha resumen , ficha de

análisis documental con la técnica de revisión documental; la guía de entrevista con la técnica de entrevista; y el instrumento matriz de categoría con la técnica de categorización. En primer lugar, Robledo (2010) señala que la ficha resumen “contiene información proveniente de una fuente bibliográfica fundamentalmente” (p.8); se puede hacer un resumen con los aspectos más centrales de cualquier tema con palabras del autor o del investigador, este instrumento se utilizó en la técnica de revisión documental y permitió el análisis de la información con el fin de estructurar un marco teórico de la variable independiente, Régimen MYPE Tributario. En segundo lugar, la ficha de análisis documental se utilizó para la recolección de los importes de la recaudación fiscal por tributos internos, según actividad económica, de manera mensual y anual provenientes del RMT del Departamento de La Libertad, periodo 2019, y permitió la medición de la variable dependiente Recaudación Fiscal. En tercer lugar, Hernández et al.(2010) señala que la guía de entrevista “tiene la finalidad de obtener la información necesaria para comprender de manera completa y profunda el fenómeno del estudio. No existe una única forma de diseñar la guía, siempre y cuando se tengan en mente dichos aspectos”(p. 424), este instrumento fue usado con el fin de recolectar información respecto a la recaudación fiscal según las dimensiones establecidas; así como de algunos aspectos cualitativos del Régimen MYPE Tributario. Además, teniendo en cuenta que este instrumento es flexible; nos permitió profundizar el tema en el transcurso de la entrevista y obtener información relevante para el estudio; asimismo se utilizó para la medición de la variable dependiente Recaudación Fiscal. Finalmente, el instrumento matriz de categoría, empleado en la técnica de categorización, se usó para desagregar información según sus características, a fin de obtener datos segmentados y precisos del tema de investigación; y a su vez permitió describir la variable independiente Régimen MYPE Tributario.

También es importante tener presente la validez y confiabilidad de estos instrumentos, según Hernández et al.(2010) la confiabilidad es el “Grado en que un instrumento produce

resultados consistentes y coherentes” (p. 200) y a su vez define a la validez como el “grado en que un instrumento en verdad mide la variable que se busca medir” (p.201). De este modo, para que los instrumentos sean válidos y confiables, deben contener criterios que permitan recolectar información con las siguientes características: autor, año, fuente, tipo de documento, información relevante para la investigación tal como se muestra en el Anexo n°6.

Para el tratamiento y recolección de datos; se aplicó los siguientes procedimientos: en primer lugar, se usó la técnica de revisión documental con los instrumentos ficha resumen y ficha de análisis documental, el primer instrumento se utilizó para obtener información de diferentes fuentes bibliográficas sobre la variable Régimen MYPE Tributario, esto permitió describir el ámbito de aplicación de este régimen. Con el instrumento ficha de análisis documental se recopiló información acerca de los ingresos recaudados por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria provenientes del Régimen MYPE Tributario. Además, se tuvo que segmentar la información, tomando en cuenta sólo los ingresos obtenidos por tributos, actividad económica, mensual y anual provenientes del Régimen MYPE Tributario en el departamento de La Libertad y sus provincias en el año 2019, posteriormente se sumaron todos los ingresos para obtener importes totales. También, se aplicó el mismo procedimiento para encontrar las fluctuaciones desde el año 2016 al 2020; esto con el propósito de ver los cambios en la recaudación fiscal antes, durante y después de la creación del régimen de estudio. De esta manera, todo lo mencionado anteriormente permitió la elaboración de tablas y gráficos como se muestran en los resultados. El segundo procedimiento se inició con la técnica de la entrevista a través del uso del instrumento guía de entrevista; en primer lugar, se tuvo que encontrar a tres profesionales que iban a ser entrevistados, para ello nos contactamos con un docente con especialización en tributación y dos Contadores Públicos para solicitarles el apoyo en la aplicación de este instrumento, la coordinación se hizo vía telefónica y por correo electrónico

debido a las contingencias por la pandemia. En segundo lugar, una vez aceptada la solicitud se les explicó el tema de la tesis, el propósito de la aplicación de la entrevista, y el tipo de preguntas establecidas; para que el llenado de la entrevista fuera más entendible; esto se realizó vía correo electrónico. Posteriormente, se envió la guía de entrevista a cada profesional vía correo, informándoles la fecha límite para el envío de sus respuestas, asimismo, el docente con especialización en tributación nos solicitó que la entrevista fuera por teléfono y para ello se coordinó una fecha y hora factible para el Contador. Finalmente, se realizó el procesamiento de las guías de entrevistas recolectadas, para ello se tabularon los datos mediante la aplicación de una matriz de categoría distribuida en preguntas y respuestas, consolidando la información recolectada de los entrevistados; esto permitió obtener información relevante de fuentes primarias respecto a las variables de estudio. Por último, se procedió a la utilización de la técnica de categorización mediante el instrumento matriz de categoría, esto se aplicó a la información obtenida en la investigación para segmentarla. Con ello se identificó y determinó información relevante de diferentes fuentes acerca del proceso de acogimiento al RMT y las consideraciones para el cambio de régimen.

Asimismo, respecto a la aplicación de los métodos de análisis de datos se usó el inductivo - deductivo y el analítico. En primer lugar, Bernal (2010) define al método inductivo-deductivo como el “método de inferencia que se basa en la lógica y estudia hechos particulares, aunque es deductivo en un sentido (parte de lo general a lo particular) e inductivo en sentido contrario (va de lo particular a lo general)” (p. 60), se utilizó este método para conocer la forma en que el Régimen MYPE Tributario influye en la recaudación fiscal, ya sea de manera positiva o negativa. Hernández et al. (2010) menciona que el método analítico “documenta decisiones o definiciones hechas al momento de analizar los datos. Desde cómo surge una categoría hasta el código que se le asigna o el establecimiento de una regla de codificación” (p. 426), la aplicación de este método analítico nos permitió analizar ambas

variables teniendo en cuenta datos estadísticos respecto a la recaudación tributaria que se obtuvieron de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

El análisis de datos se realizó a través de la selección, segmentación y análisis de información relevante que guarda relación con las variables de estudio. Posteriormente se presentó y comparó los datos de las fluctuaciones en la recaudación tributaria provenientes del régimen MYPE tributario durante los meses de enero a diciembre del 2019 haciendo uso del instrumento ficha de análisis documental y gráficos. Los resultados obtenidos luego del procesamiento de información se presentaron en tablas y gráficos, haciendo uso del Excel Microsoft Office, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos específicos; lo que facilitó el análisis de estos para generar discusiones y conclusiones respecto al tema de investigación.

El desarrollo de esta investigación se realizó según las normativas universitarias y sociales. En ese sentido, el trabajo está basado en los reglamentos vigentes de la Universidad Privada del Norte cumpliendo con documentos de gestión interna. Asimismo, se tomó en cuenta aspectos éticos como el principio de propiedad intelectual en la información presentada; siguiendo los lineamientos establecidos por las normas APA, respetando los derechos de autor de todas las fuentes tomadas en cuenta como guía para la elaboración del presente estudio. Además, se respetó los principios de confiabilidad y veracidad al mostrar información exacta del contexto donde se realiza la investigación, mostrando una adecuada redacción, presentando fuentes fehacientes y exactas sin ningún tipo de manipulación. Finalmente, se consideró el marco axiológico de la sociedad, demostrando una conducta apropiada a lo largo de toda la investigación.

### **CAPÍTULO III. RESULTADOS**

Para la elaboración de los resultados, se tomó en cuenta el diseño de la investigación, técnicas y los instrumentos considerados en el capítulo II - Método. Asimismo, se aplicaron los procedimientos establecidos para dar cumplimiento a los objetivos propuestos en la presente investigación, los cuales se presentaron haciendo uso de tablas y gráficos mediante la utilización de Microsoft Excel. Se obtuvieron los siguientes resultados para los objetivos propuestos:

#### **3.1. Recaudación fiscal de los regímenes tributarios durante los años 2016 a 2019**

Para la elaboración de este resultado se tomó como base de la investigación el cuadro A19: Ingresos Tributarios Anuales Recaudados por la SUNAT- Tributos Internos y Aduaneros por Regiones 2005-2020, se procedió a seleccionar y reducir la información a los años enfocados al objetivo, que fueron del 2016 al 2019 tal como se muestra en la Figura 1. Con ello se puede observar que en el 2016 no existe la presencia del RMT, pero desde el 2017, el año en que entró en vigencia, se ve el aumento del RMT y disminución en el RG esto debido a que el RMT ofrece beneficios acordes al tamaño e ingresos de las MYPE's este comportamiento se repite en el año posterior. El mayor aumento se presencié en el año 2019, ya que se ve el incremento en la recaudación del RG y el RMT en el Departamento de La Libertad.

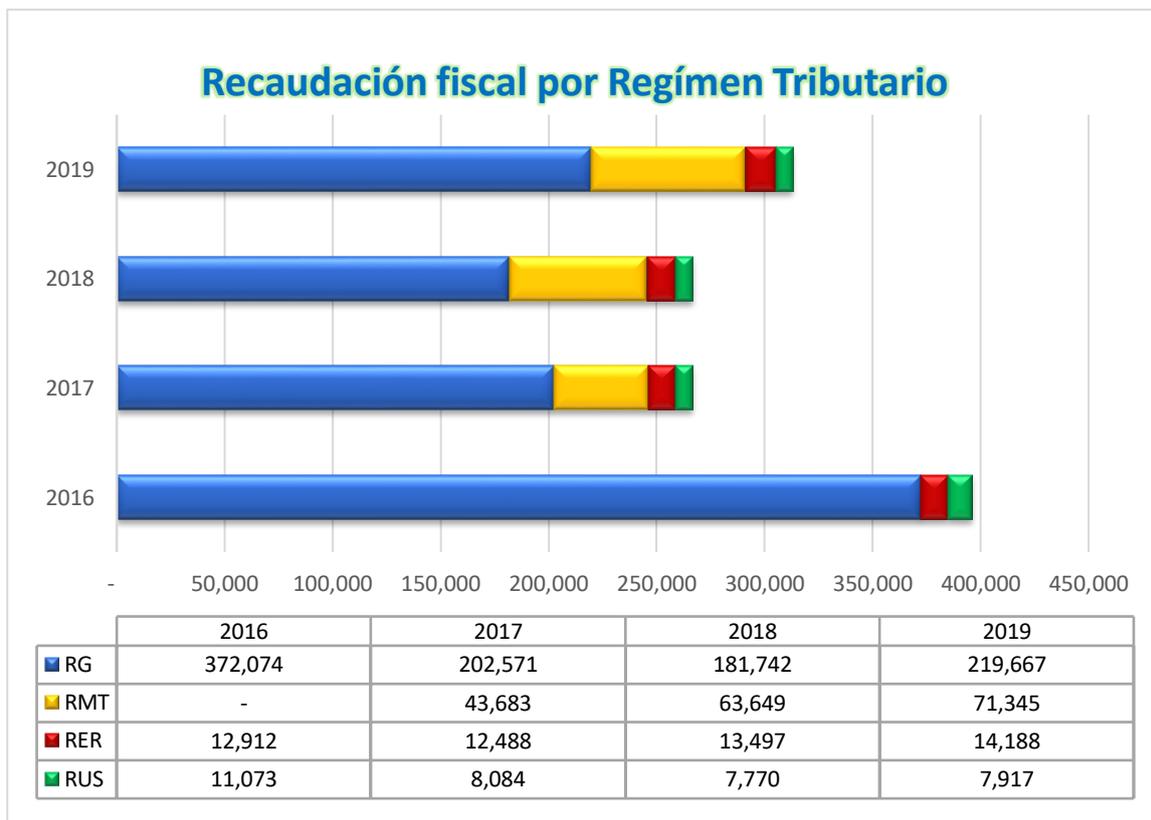


Figura 1: *Recaudación fiscal según el Régimen Tributario en el Departamento de La Libertad*

### 3.2. Recaudación tributaria del RMT según la actividad económica desde el 2017 al 2019

En este punto se muestra la recaudación obtenida por el RMT según la actividad económica. Para ello, se empleó el cuadro A9: Ingresos Tributarios Recaudados Por La Sunat - Impuesto A La Renta Régimen Mype Tributario (RMT) Según Actividad Económica, 2015 – 2022, luego se seleccionó los años del 2017 al 2019 que serían materia de estudio. Tomando los montos según actividad económica de los tres años antes mencionados, del Departamento de La Libertad, tal como se muestra en la Figura 2. Donde podemos observar que la mayor recaudación fue en el año 2019 en el sector de comercio y de otros servicios.

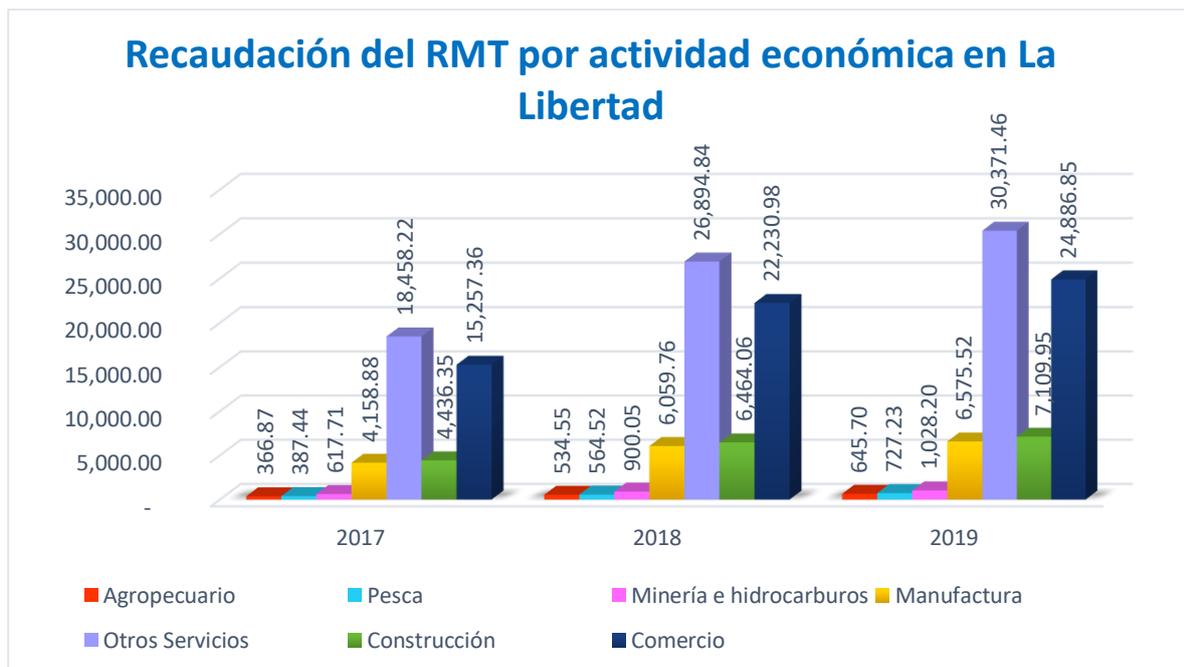


Figura 2: *Recaudación del RMT según la actividad económica en el Departamento de La Libertad*

### 3.3. Recaudación fiscal del RMT durante los periodos de 2017- 2020

Se presenta las fluctuaciones de la recaudación obtenida por el Régimen MYPE Tributario entre los años 2017 a 2020 (figura 3). Para ello, se empleó nuevamente el cuadro A21: Ingreso Anual recaudado – Tributos Internos por distrito y tributo, y se filtró el ingreso recaudado del impuesto a la renta del régimen MYPE tributario en el departamento de La Libertad de los años 2017 al 2020, esto debido a que en el 2017 entró en vigencia el RMT, en la figura se puede visualizar el valor absoluto de la recaudación obtenida dentro de este año representando a su vez el monto en que contribuye al aumento de la recaudación. Los niveles de recaudación van en aumento en los años 2018 y 2019, a excepción del 2020 esto debido a la pandemia de la COVID-19 que afecto la recaudación para este régimen como para los demás, porque se paralizaron las actividades mediante Decreto Supremo N.º 008-2020-SA, que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de 90 días calendarios y dicta medidas de prevención y control del COVID-19. Posteriormente, se fue reactivando la economía progresivamente, esto explicaría la disminución de la recaudación durante este año.

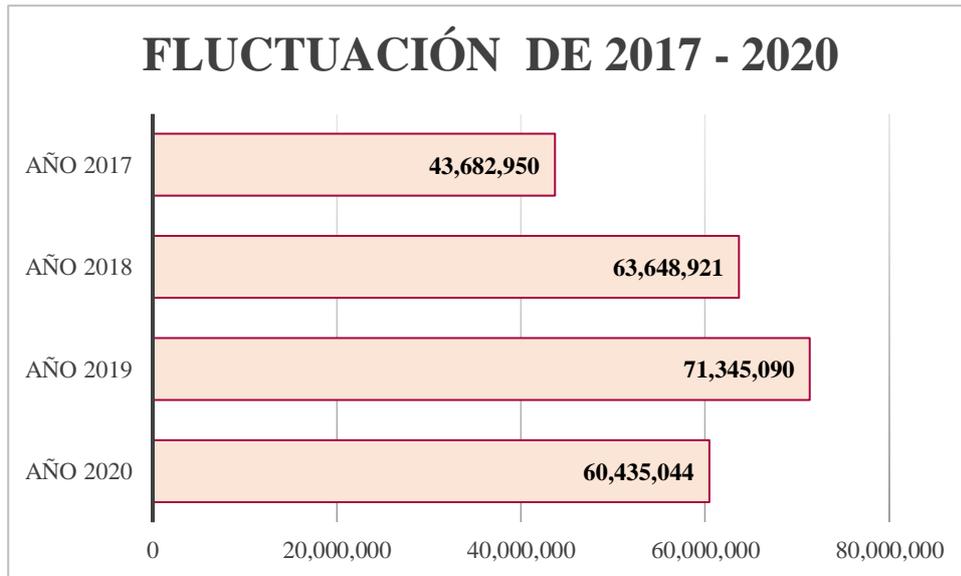


Figura 3: *Fluctuación de la recaudación del RMT en La Libertad del 2017 al 2020*

Nota: Presenta los ingresos recaudados por tributos internos pertenecientes al Departamento de La Libertad, desde el periodo 2017 al 2020.

### 3.4. Participación del RMT en la recaudación fiscal de La Libertad en el 2019

Se presenta la participación del Régimen Mype Tributario en la Recaudación Total (tabla 2) haciendo uso de la técnica de revisión documental mediante el instrumento de ficha de análisis documental, para ello se hizo uso nuevamente el cuadro A21: Ingreso Anual recaudado – Tributos Internos por distrito y tributo, este cuadro nos permitió segregar la información de lo recaudado por categorías, primero según el impuesto a la renta, luego por tributo en este caso del RMT y por ultimo por departamento, enfocándonos en La Libertad y sus doce provincias durante el año 2019 y así mismo se filtró la recaudación de las doce provincias del Departamento de La Libertad de todos los tributos y conceptos para poder determinar la cifra de la recaudación del RMT en la recaudación total de La Libertad, en el periodo 2019, además se usó el Microsoft Excel para calcular estas cifras en porcentaje; de este modo se presenta la influencia entre las variables en valores absolutos y porcentuales, tomando en cuenta la recaudación del RMT en la recaudación total del departamento de La Libertad(Tabla 2).

Tabla 2:

*Participación del RMT en la recaudación*

Meses	Recaudación RMT	Recaudación Total	Porcentaje
<b>Enero</b>	7,496,419	56,350,140	13.3%
<b>Febrero</b>	5,263,663	37,593,643	14%
<b>Marzo</b>	5,142,368	40,570,523	12.6%
<b>Abril</b>	4,885,732	45,738,336	10.6%
<b>Mayo</b>	4,640,137	35,637,074	13%
<b>Junio</b>	4,595,379	36,631,758	12.5%
<b>Julio</b>	5,524,028	41,665,187	13.2%
<b>Agosto</b>	6,085,506	41,066,433	14.8%
<b>Setiembre</b>	6,706,184	43,984,237	15.2%
<b>Octubre</b>	6,880,929	44,434,504	15.4%
<b>Noviembre</b>	7,170,618	41,821,415	17.1%
<b>Diciembre</b>	6,954,127	47,661,744	14.6%
<b>TOTAL</b>	71,345,090	513,154,994	13.9%

Nota: la tabla muestra el porcentaje que representa la recaudación del RMT en recaudación total de La Libertad durante los meses del 2019.

### 3.5. Empresas acogidas a los regímenes tributarios durante los periodos 2017-2019

Para la elaboración de este resultado se empleó el cuadro C2: Contribuyentes inscritos según Régimen Tributario 2005-2022, donde se muestra el número de contribuyentes inscritos de manera mensual en cada año, se empleó Microsoft Excel para reducir la información de manera anual, tomando solo los años 2017 al 2019. De este modo se puede identificar la cantidad de contribuyentes por Régimen y nos permite ver el aumento de empresas inscritas del 2017 al 2019 (Figura 4).

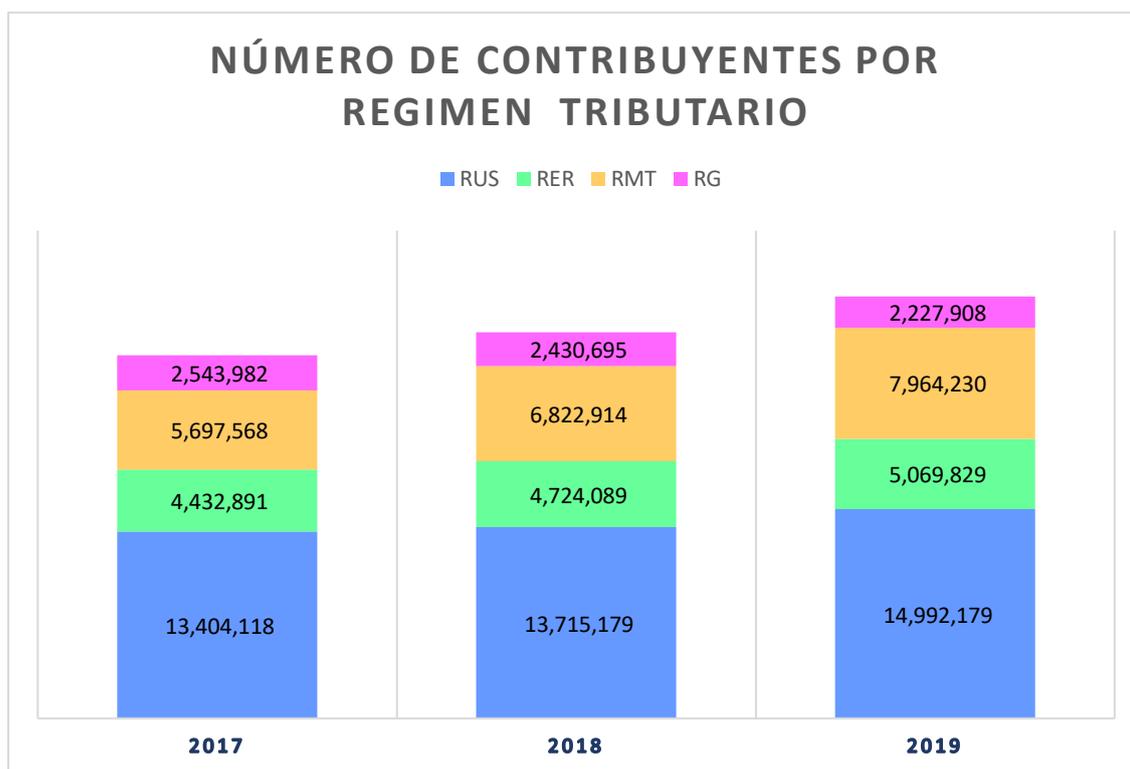


Figura 4: *Número de contribuyentes por regímenes tributarios 2017-2019*

Asimismo, se optó por presentar la variación porcentual del aumento de los contribuyentes, para ello se realizó la Tabla 3, donde se presenta en valores absolutos el número de inscritos en cada régimen y a su vez el valor porcentual de crecimiento de un año para el otro. Podemos observar que el valor porcentual más alto de aumento es el Régimen MYPE Tributario, a diferencia del Régimen General que sus valores porcentuales disminuyen de manera ascendente.

Tabla 3:

*Variación en el número de empresas acogidas a cada régimen tributario*

	2017	variación	2018	variación	2019
<b>RUS</b>	13,404,118	<b>2%</b>	13,715,179	<b>9%</b>	14,992,179
<b>RER</b>	4,432,891	<b>7%</b>	4,724,089	<b>7%</b>	5,069,829
<b>RMT</b>	5,697,568	<b>20%</b>	6,822,914	<b>17%</b>	7,964,230
<b>RG</b>	2,543,982	<b>-4%</b>	2,430,695	<b>-8%</b>	2,227,908

## CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

### 4.1. Discusión

Los resultados obtenidos permiten establecer que el régimen Mype Tributario influye favorablemente en la recaudación fiscal del Departamento de La Libertad, 2019. Se considera como limitación en el desarrollo de la investigación, la coyuntura actual que se está atravesando; siendo la pandemia el factor más limitante, ya que nos confina a nuestros hogares reduciéndonos a los canales de internet como única base de información. Además, otra limitación fue la amplia información disponible en internet, repositorios, leyes, entre otros sobre la variable Régimen Mype Tributario; debido a esto; fue complejo realizar un estudio minucioso; por ello se elaboró e implementó los instrumentos como matriz de categoría y ficha resumen que nos sirvieron de filtro, para la recolección de información relevante y confiable para el estudio; de esta manera se pudo obtener información que contribuya a la presente investigación. A pesar que hubo variada y amplia información disponible respecto a la variable independiente, se tuvo limitaciones para encontrar investigaciones existentes que contengan ambas variables (Régimen Mype Tributario y Recaudación Fiscal) para conocer la influencia entre estas.

Para desarrollar la presente tesis, fue importante tener definidas claramente las variables y la relación que existe entre ellas, así como el contexto al que se orienta la investigación. Asimismo, fue fundamental apoyarse en fuentes de información confiables para recolectar información suficiente y competente que contribuya al estudio realizado.

Para el desarrollo de esta investigación, fue importante comparar la recaudación fiscal de los regímenes tributarios durante los años 2016 a 2019 en el Departamento de La Libertad, donde se observa mayor recaudación tributaria proveniente del RG, pero se percibe que hubo una disminución ya que en el año 2016 se recaudó 372,074 soles en comparación al 2018 donde se obtuvo 181,742 soles recaudados. El RMT es el segundo régimen con mayor recaudación fiscal, aumentando constantemente desde el año 2017

donde entro en vigencia con una recaudación de 43,683 soles y al 2019 se incrementó a 71,345 soles. Respecto al RER su recaudación es menor en comparación al RG Y RMT oscilando entre 12,488 a 14,188 soles, y finalmente el NRUS es el régimen con menor recaudación fiscal desde 7,770 a 11,073 soles anuales. El desarrollo de este objetivo permitió determinar que la mayor recaudación fiscal proviene de los regímenes RG y el RMT. Este resultado se relaciona con lo señalado por Cuadros (2019) quien menciona que los beneficios que ofrecen los regímenes tributarios son causales para que los contribuyentes tomen la decisión de cambiarse de régimen, siempre y cuando sean mejores que otros; en aspectos como menores tasas de impuestos.

Es fundamental conocer cuáles son las actividades económicas que aportan a la recaudación fiscal del Régimen Mype Tributario, es por ello que el desarrollo de la tesis permitió mostrar que la categoría de Otros Servicios (generación de energía eléctrica y agua, turismo y hotelería, transportes, telecomunicaciones, salud, entre otros) contribuye con mayores ingresos recaudados al RMT durante los años 2017 al 2019 en el Departamento de La Libertad; en el primer año con 18,458 ;el segundo con 26,895 y el ultimo con 30,371 soles. Además, el Régimen Mype Tributario también obtiene mayor recaudación proveniente de la actividad económica del Comercio que oscila entre 15,257 a 24,887 soles. Asimismo, existen otras actividades que contribuyen con la recaudación, pero en menor magnitud como los sectores de la construcción, manufactura, minería e hidrocarburos, pesca y agropecuario. En este sentido, coincide con la investigación del autor Gonzáles (2019) quien señala que el IRPC tuvo un crecimiento constante en la recaudación y es una importante herramienta formalizadora que afecta a los ingresos obtenidos por las Pymes que realizan actividades del tipo comercial, industrial o de servicios.

En relación al objetivo que consiste en analizar la recaudación anual proveniente del RMT durante los periodos de 2017-2020, en el departamento de La Libertad; se ve que los niveles de la recaudación aumenta constantemente desde el año 2017 que entró en vigencia al 2019 con una recaudación de 43 682 950; 63 648 921 y 71 345 090 respectivamente ;con excepción del año 2020 que debido a la pandemia de la COVID-19 se paralizaron las actividades económicas y esto afecto la recaudación del RMT y de los demás regímenes existentes. Además, como resultado de la información recolectada mediante la aplicación del instrumento guía de entrevista a profesionales contables sobre la implicancia del RMT en la recaudación fiscal; afirmaron que este régimen influye en la recaudación fiscal debido a que antes de la creación del RMT muchas MYPEs se encontraban en la informalidad porque ningún régimen existente se adecuaba a sus características, por ello al crearse el RMT este tipo de empresas se acogieron a este régimen; de este modo aumentó la recaudación fiscal. Este resultado, coincide con lo mencionado por los autores Bautista y Huiza (2019), los que señalan que el Régimen MYPE Tributario incide favorable y significativamente en la recaudación fiscal, porque las características de este régimen son adecuadas al tamaño de la organización por ende promueven su acogimiento y de este modo inciden en la recaudación.

Es importante para este trabajo de investigación determinar la participación del RMT en la fluctuación mensual de la recaudación fiscal del Departamento de La Libertad,2019; mediante la aplicación del instrumento ficha de análisis documental se evaluó los ingresos recaudados mensualmente por el Régimen Mype Tributario durante los meses de enero a diciembre y de esta manera se determinó cuanto es el porcentaje de participación que tiene el RMT dentro de la recaudación total del Departamento de estudio observándose que la mayor recaudación fue en enero con ingresos de 7,496,419 soles con una variación porcentual de 13.3% respecto a la recaudación total del departamento (56,350,140 soles);

y por el contrario en el mes de junio la recaudación fiscal fue la menor de todo el año con ingresos de 4,595,379 soles con una variación porcentual de 12.5% respecto a la recaudación total, esto se debió a que en dicho mes la recaudación total del departamento fue menor en comparación al mes de enero llegando a 36,631,758 soles. Este resultado coincide con lo que sostiene Eugenio et al. (2019) que afirma que la tributación por parte de los contribuyentes del RMT ha incidido en la mayor recaudación tributaria. Asimismo, Bautista y Huiza (2019), señalan que el régimen MYPE tributario incide favorable y significativamente en la recaudación fiscal de los contribuyentes. Asimismo, los profesionales entrevistados en este estudio señalan que el Régimen MYPE Tributario influye en la recaudación fiscal, por cada sol que se pague como impuesto al Fisco contribuye a los ingresos fiscales para su utilización en el gasto público.

En relación al objetivo específico para determinar la variación del número de empresas acogidas a los regímenes tributarios existentes durante los años 2017 -2019, en el Departamento de La Libertad, se obtuvo que hay mayor presencia de contribuyentes acogidos al NRUS con una variación de crecimiento del 2 % del año 2017 al 2018, y del 9% del 2018 al año 2019. Además, el segundo régimen con mayor número de empresas acogidas es el RMT; el cual presenta un aumento de contribuyentes desde el año 2017 al 2019 con 5 697 568,6 822 914,7 964 230 empresas acogidas respectivamente, con un crecimiento del 20% (del año 2017 al 2018) y del 17% (del año 2018 al 2019). Respecto al RER presenta un aumento de empresas acogidas del 7% del año 2017 al 2019. En cambio, el RG presenta una disminución de las empresas acogidas a dicho régimen ya que bajo de 2 543 982 empresas en el 2017 a 2 430 695 en el 2018, y en el 2019 disminuyó a 2 227 908 con una variación de crecimiento de -4% y -8%. Este resultado coincide con lo mencionado por el autor Eugenio et al. (2019) quien señala que la tributación por parte de los contribuyentes del RMT ha incidido en la mayor recaudación tributaria, en vista que ha

habido un porcentaje importante de migración de las micro y pequeñas empresas de los diferentes regímenes tributarios.

La implicancia teórica y metodológica de esta investigación, esta referida al aporte relacionado con el estudio de datos estadísticos de los ingresos recaudados por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria del Departamento La Libertad en el periodo 2019. Esto contribuirá para conocer la influencia que tiene el Régimen Mype Tributario en la Recaudación Fiscal, dejando así precedentes para próximas investigaciones.

#### **4.2. Conclusiones**

- Se concluye que el régimen MYPE tributario influye favorablemente en la recaudación fiscal del Departamento de La Libertad, 2019, esto debido a que la recaudación de dicho régimen ha ido aumentando en el transcurso de los años de manera constante. Además, existe un aumento en las empresas que se acogen a este régimen por estar diseñado para las Mypes las cuales tienen mayor presencia en el país. Asimismo, esta información fue afirmada por los profesionales entrevistados; quienes señalan que el RMT beneficia a la recaudación fiscal por los beneficios tributarios que ofrece a los contribuyentes.
- En la comparación de la recaudación de los regímenes tributarios existentes; se concluye que la mayor recaudación fiscal en el Departamento de La Libertad proviene en primer lugar del Régimen General con una recaudación que oscila de 181,742 a 372,074 soles anuales. Y del Régimen Mype Tributario con una recaudación que va de 43,683 a 71,345 soles de manera anual, durante los años 2016 al 2019.
- Se puede concluir que el RMT obtiene mayor recaudación tributaria proveniente de la actividad económica categorizada como Otros servicios (generación de energía

eléctrica y agua, turismo y hotelería, transportes, telecomunicaciones, salud, entre otros) con ingresos recaudados entre 18,458 a 30,371 soles en los años 2017 a 2019, en el Departamento de La Libertad.

- En conclusión, la recaudación tributaria proveniente del RMT en el Departamento de La Libertad se ha ido incrementando constantemente; en el año 2017 obtuvo 43,682,950 soles, en el 2018 recaudo 63,648,921 y en el año 2019 los ingresos recaudados fueron de 71,345,090 soles, con excepción del 2020 que por motivos de la pandemia de la COVID-19 se vio afectada al igual que los demás regímenes existentes.
- Se determinó que la participación del RMT en la recaudación total del Departamento de La Libertad durante el periodo 2019 varia mes a mes, observándose que la mayor recaudación fue en enero con ingresos de 7,496,419 soles con una variación porcentual de 13.3% respecto a la recaudación total del departamento (56,350,140 soles); y por el contrario en el mes de junio la recaudación fiscal fue la menor de todo el año con ingresos de 4,595,379 soles con una variación porcentual de 12.5% respecto a la recaudación total, esto se debió a que en dicho mes la recaudación total del departamento fue menor en comparación al mes de enero llegando a 36,631,758 soles.
- Se concluye que existe mayor presencia de empresas acogidas al NRUS con una variación de crecimiento del 2 % del año 2017 al 2018, y del 9% del 2018 al año 2019. Además, el segundo régimen con mayor número de contribuyentes acogidos es el RMT; el cual presenta un aumento de contribuyentes desde el año 2017 al 2019 con 5 697 568,6 822 914,7 964 230 empresas acogidas respectivamente, con un crecimiento del 20% (del año 2017 al 2018) y del 17% (del año 2018 al 2019).

Para concluir, la presente tesis será importante para los futuros investigadores de este tema de estudio; ya que tendrán a su alcance información procesada. Además, mediante esta investigación podrán conocer la participación de las MYPEs en los ingresos recaudados por el estado mediante La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. Asimismo, este estudio muestra la importancia del acogimiento a este régimen y los beneficios a los que pueden acceder los sujetos que se acojan a él, además del aporte monetario que tienen en la recaudación fiscal. Las MYPEs no solo son entes que generan empleo, sino que, al acogerse a los regímenes tributarios, como lo es el RMT se convierten en una fuente de crecimiento económico del Perú, ya que establecen la manera y niveles en que se pagan los impuestos. Finalmente, la presente tesis servirá en un futuro como un precedente para los investigadores que se enfoquen en los micro y pequeños empresarios, porque contiene el proceso de acogimiento o cambio de régimen tributario, obligaciones fiscales a los que están sujetos dentro del RMT y los beneficios tributarios a los que acceden de manera resumida y concreta de diferentes bases teóricas; estos investigadores se encargaran de proporcionar asesorías a las MYPEs en la manera de acogerse a este régimen tributario creado acorde a sus necesidades, lo que les permitirá aportar al estado de acuerdo a sus ingresos y dándoles la oportunidad de ser parte del crecimiento económico del país.

## REFERENCIAS

- Baca, L., & Córdova, M. (2016). *La informalidad y evasión fiscal en el mercado la hermosa y su incidencia en la recaudación tributaria, distrito de Trujillo*. Obtenido de [https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/2343/1/RE\\_CONT\\_LUCERO.BACA\\_MARISA.CORDOVA\\_LA.INFORMALIDAD.Y.EVASION.FISCAL.EN.EL.MERCADO.LA.HERMELINDA\\_DATOS.pdf](https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/2343/1/RE_CONT_LUCERO.BACA_MARISA.CORDOVA_LA.INFORMALIDAD.Y.EVASION.FISCAL.EN.EL.MERCADO.LA.HERMELINDA_DATOS.pdf)
- Bautista, W., & Huiza, H. (2019). *Régimen mype tributario y su incidencia en la recaudación fiscal de los contribuyentes de la localidad de Huancavelica*. Obtenido de <http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/2542/TEISIS-CONTABILIDAD-2019-BAUTISTA%20GONZALO%20Y%20%20HUIZA%20ACOSTA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación* (Tercera ed.). Colombia: Pearson Educación.
- Business empresarial. (2019). *El 83,3% de las 5.9 millones de micro y pequeñas empresas peruanas operan en la informalidad*. Obtenido de <http://www.businessempresarial.com.pe/el-833-de-las-5-9-millones-de-micro-y-pequenas-empresas-peruanas-operan-en-la-informalidad/>
- Caballero. (2013). *Evolución de las Mypes y el impacto en el crecimiento económico de la región de La Libertad, período 2004 - 2011*. Obtenido de <https://1library.co/document/q06wnk3q-evolucion-mypes-impacto-crecimiento-economico-region-libertad-periodo.html>
- Cuadros, C. (2019). *Los regímenes tributarios y su incidencia en la formalización de la asociación de mercado Ateca Villa María del Triunfo*. Obtenido de <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/740/Cuadros%20Chuquiray%2c%20Carla%20Rosalia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Dulzaides, M., & Molina, A. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. *ACIMED*, 2. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352004000200011](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000200011)
- Elias, J. (17 de Mayo de 2018). Informalidad en Mypes llega a 60% en La Libertad. Obtenido de <https://larepublica.pe/economia/1244414-informalidad-mypes-llega-60-libertad/>
- Eugenio, C., Carlos, L., & Delgado, L. (2019). *El régimen mype tributario y su incidencia en la recaudación tributaria por la Sunat en la región de Huánuco-2017*. Obtenido de <https://1library.co/document/zpn2vgry-regimen-tributario-incidencia-recaudacion-tributaria-sunat-region-huanuco.html>
- Fernández, L. (2012). *La Normativa Tributaria del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE) y su Impacto en la Recaudación de Impuestos del Sector Comercial en la ciudad de Ambato*. Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/3761/1/TMTR002-2012.pdf>
- Gaceta Jurídica. (2018). *MYPES Obligaciones tributarias y laborales*. Lima: El búho E.I.R.L.

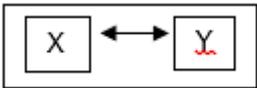
- García, G. (2018). *El régimen Mype tributario del impuesto a la renta (RMT) y su incidencia en la recaudación tributaria del impuesto a la renta de tercera categoría en el Perú*. Obtenido de [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/8945/REGIMEN\\_I MPUESTO\\_RENTA\\_GARCIA\\_BARRIENTOS\\_GISELLA.pdf?sequence=4&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/8945/REGIMEN_I MPUESTO_RENTA_GARCIA_BARRIENTOS_GISELLA.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Gastelo, E. (2019). *Obligaciones tributarias y la recaudación tributaria de las mypes comercializadoras de Lima Metropolitana*. Obtenido de <http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/4018/GASTELO%20ECH EVARRIA%20MIRIAM%20HAYDEE%20-%20MAESTRIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- González, C. (2019). *El impuesto a la renta del pequeño contribuyente: una década de vigencia apostando a la formalización*. Obtenido de <http://scielo.iics.una.py/pdf/pdfce/v25n48/2076-054x-pdfce-25-48-49.pdf>
- Gonzales, E. (2019). *La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal de las empresas de delivery pyme en Lima Metropolitana*. Obtenido de [https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/5660/gonzales\\_reh .pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/5660/gonzales_reh .pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Hernández, R., Fénandez, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación* (Quinta ed.). México D.F.: Interamericana Editores S.A.
- Juscamaita, R. (2017). *La cultura tributaria para las obligaciones del régimen mype tributario de las empresas ferreteras y su incidencia en la recaudación fiscal en el distrito de Ayacucho*. Obtenido de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/4315>
- Juscamaita, R. (2017). *La cultura tributaria para las obligaciones del régimen mype tributario de las empresas ferreteras y su incidencia en la recaudación fiscal en el distrito de Ayacucho*. Obtenido de [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/4315/TRIBUTARI A\\_OBLIGACIONES\\_JUSCAMAITA\\_MONTERO\\_ROBERTO.pdf?sequence=1 &isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/4315/TRIBUTARI A_OBLIGACIONES_JUSCAMAITA_MONTERO_ROBERTO.pdf?sequence=1 &isAllowed=y)
- Leon, J. y. (2019). *La formalización en las micro y pequeñas*. Obtenido de [https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/5481/T010\\_45054 297\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/5481/T010_45054 297_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Obtenido de [https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf?fbclid=IwAR2Tsy5xI8AeJnXkkEFxL9N-K1QuLYJDgGbSOqTQL0\\_bOF-RnaXMpjA\\_KpU](https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf?fbclid=IwAR2Tsy5xI8AeJnXkkEFxL9N-K1QuLYJDgGbSOqTQL0_bOF-RnaXMpjA_KpU)
- Peña, L. (2018). *El Nuevo Régimen Mype Tributario y su Incidencia en la Rentabilidad de la Empresa Comercial Grupo Reyes EIRL de la ciudad de Trujillo, Año 2017*. Obtenido de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/24198/pe%c3%b1a\\_r l.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/24198/pe%c3%b1a_r l.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Pilco, H. (2018). *Los regímenes tributarios para las mypes y su influencia en el desarrollo empresarial de los contribuyentes de la región de Puno*. Obtenido de [http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/10638/Pilco\\_Colorado\\_Hel en\\_Lidia.pdf?sequence=3&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/10638/Pilco_Colorado_Hel en_Lidia.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Plataforma digital única del Estado Peruano. (22 de octubre de 2019). *Comprobantes que debe emitir en el régimen Mype Tributario*. Obtenido de <https://www.gob.pe/1164->

regimen-mype-tributario-rmt-comprobantes-que-debo-emitir-en-el-regimen-  
mype-tributario

- Plataforma digital única del Estado Peruano. (25 de Noviembre de 2019). *Régimen Mype Tributario - RMT*. Obtenido de <https://www.gob.pe/6990-regimen-mype-tributario-rmt>
- Pulido, M. (2015). Ceremonial y protocolo: métodos y técnicas de investigación científica. *Serbiluz*, 1141. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/310/31043005061.pdf>
- Reyes, I. (2011). *Efectos de la formalización en el incremento de la recaudación tributaria de la SUNAT, de las mypes de calzado del distrito de El Porvenir de la Provincia de Trujillo en el periodo 2010*. Obtenido de <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/3744>
- Reyes, I. (2011). *Efectos de la formalización en el incremento de la recaudación tributaria de la SUNAT, de las mypes de calzado del distrito de El Porvenir de la Provincia de Trujillo en el periodo 2010*. Obtenido de [https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/3744/reyes\\_s.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/3744/reyes_s.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Robledo, C. (2010). Técnicas y Proceso de Investigación. En C. Robledo, *Técnicas y Proceso de Investigación* (pág. 8). Guatemala. Obtenido de <https://investigar1.files.wordpress.com/2010/05/fichas-de-trabajo.pdf?fbclid=IwAR2430EBB-buYtCPvVk45ImbDGyVF62bIUEN1sS07c0ymKTe1hcjMZ-SuZM>
- Samaniego, C. (2015). *La Recaudación Tributaria por concepto del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE) en la Regional Litoral Sur, a partir del año 2008*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/9002/1/Tesis.pdf>
- Sunat. (6 de Noviembre de 2019). *¿cómo me conviene tributar?* Obtenido de <https://emprender.sunat.gob.pe/como-me-conviene-tributar#edit-group-tab16--content>
- SUNAT. (2019). *Régimen MYPE Tributario*. Obtenido de <https://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/regimen-mype-tributario>
- Ugaz, C. (2015). *Influencia de la Formalización de las Mypes en la Determinación de los costos de Producción en las empresas del Sector de Calzado del Distrito El Porvenir, Provincia de Trujillo, Departamento de la Libertad, 2014*. Obtenido de <http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/5992/Tesis%20Doctorado%20-%20Clara%20Elizabeth%20Ugaz%20Barrantes.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

**ANEXOS**

**ANEXO n.º 1. Matriz de Consistencia**

<b>MATRIZ DE CONSISTENCIA</b>					
<b>TÍTULO:</b>	Régimen Mype tributario y su influencia en la recaudación fiscal del Departamento La Libertad, 2019				
<b>ESTUDIANTES:</b>	Ibañez Acevedo, Karen Jaqueline				
	Reyes Torres, Leslye Jhannyna				
<b>PROBLEMA</b>	<b>HIPÓTESIS</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>METODOLOGÍA</b>	<b>POBLACIÓN Y MUESTRA</b>
¿De qué manera el Régimen Mype tributario influye en la recaudación fiscal del Departamento de La Libertad 2019?	El régimen MYPE tributario influye favorablemente en la recaudación fiscal del Departamento de La Libertad 2019	<p><b>OBJETIVO GENERAL:</b> Explicar de qué manera el régimen MYPE tributario influye en la recaudación fiscal del Departamento de La Libertad, 2019.</p> <p><b>OBJETIVO ESPECÍFICO 1:</b> Comparar la recaudación fiscal de los regímenes tributarios durante los años 2016 a 2019 en el departamento de La Libertad.</p> <p><b>OBJETIVO ESPECÍFICO 2:</b> Mostrar la recaudación tributaria proveniente de RMT según actividad económica desde 2017 a 2019, en el departamento de La Libertad.</p>	<p><b>Variable Independiente (X):</b> Régimen Mype Tributario</p>	<p><b>Tipo de investigación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño: No Experimental, del tipo transversal</li> <li>- Tipo: Descriptivo</li> </ul> <div style="text-align: center;">  </div> <p>X: régimen MYPE tributario Y: recaudación fiscal</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas: Revisión documental,</li> </ul>	<p><b>POBLACIÓN:</b> La recaudación fiscal proveniente del Régimen Mype Tributario del Departamento de La Libertad.</p>

		<p><b>OBJETIVO ESPECÍFICO 3:</b> Analizar la recaudación anual proveniente del RMT durante los periodos 2017-2020, en el departamento de La Libertad.</p>	<p><b>Variable</b> <b>Dependiente(Y):</b> Recaudación fiscal</p>	<p>categorización y Entrevista - Instrumento: Ficha resumen, matriz de categoría, Ficha de análisis documental y Guía de entrevista - Método de análisis de datos: Inductivo – Deductivo y Analítico</p>	<p><b>MUESTRA:</b> Se tomará en cuenta la recaudación fiscal proveniente del Régimen Mype Tributario del Departamento de La Libertad, en el periodo 2019. Tipo: Muestra No Probabilística. - Clase: Muestra por conveniencia</p>
<p><b>OBJETIVO ESPECÍFICO 4:</b> Determinar la participación del RMT en la fluctuación mensual de la recaudación fiscal del departamento de La Libertad en el 2019.</p>					
<p><b>OBJETIVO ESPECÍFICO 5:</b> Determinar el porcentaje de migración de las empresas del NRUS, RER Y REG al RMT durante los periodos 2017-2019, en el departamento de La Libertad.</p>					

**Anexo n.º 2: Matriz de Operacionalización de Variables**

<b>MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES</b>				
<b>TÍTULO:</b>	Régimen Mype Tributario y su Influencia en la Recaudación Fiscal del Departamento de La Libertad,2019.			
<b>ESTUDIANTES:</b>	Ibañez Acevedo, Karen Jaqueline			
	Reyes Torres, Leslye Jhannyna			
<b>VARIABLES</b>	<b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>	<b>DEFINICIÓN OPERACIONAL</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>
Régimen MYPE Tributario <b>(variable independiente)</b>	Conceptualmente se define como un régimen diseñado para las personas naturales, personas jurídicas, sucesiones indivisas, sociedades, conyugales, orientado a las MYPES , con una tasa de impuesto a la renta anual del 10% y 29.5 de manera escalonada que afectaría a la ganancia, de acuerdo al volumen de ingresos establecidos (Bautista y Huiza, 2019).Asimismo, la norma establece que podrán acogerse aquellos contribuyentes que estén domiciliados en el país, que	Operacionalmente se define como un sistema o una medida factible de apoyo a las micro y pequeñas empresas a través de beneficios tributarios como pago de impuestos según su capacidad contributiva; dirigido a sujetos cuyos ingresos netos no superen las 1700 UIT en el ejercicio gravable y se encuentren domiciliados en el país.	Ámbito de aplicación	Personas comprendidas
				Personas no comprendidas
			Acogimiento al Régimen	Sujetos que inician actividades
				Cambio de régimen
			Tributación aplicable	Impuestos a pagar
				Libros contables obligados a llevar
Declaración y pago de impuestos				
Suspensión de Pagos a Cuenta				
Comprobantes de pago a emitir				

	obtenen rentas de tercera categoría y con ingresos hasta 1,700 UIT en el ejercicio (Cuadros, 2019).			
Recaudación fiscal ( <b>variable dependiente</b> )	Conceptualmente se define como la presión tributaria que indica el cumplimiento de la obligación tributaria por parte de la sociedad. La recaudación fiscal en el Perú se fundamenta en el Impuesto a la Renta, el Impuesto General a las Ventas y el Impuesto Selectivo al Consumo, el primero, grava los ingresos y/o utilidades de las personas naturales y jurídicas y los otros gravan la producción o el valor agregado y el consumo (Gastelo, 2019). Por otro lado, los tributos son los principales medios para que el Estado pueda proveerse de fondos y brindar servicios públicos de calidad	Operacionalmente se define como la herramienta que permite al Estado recaudar ingresos a fin de cubrir los gastos públicos que son demandados por la población como salud, educación, entre otros; que están establecidos según la normativa tributaria.	Comportamiento de la recaudación tributaria en los regímenes existentes	Comparación de los niveles de recaudación entre el NRUS, RER, RG Y RMT
				Porcentaje de la migración de empresas provenientes de otro régimen al RMT
			Nivel de Recaudación Fiscal del RMT	Recaudación anual desde 2017-2020
				Porcentaje de participación del RMT en la recaudación total

	a sus ciudadanos, permitiendo un desarrollo del país (Gonzales, 2019)		Recaudación tributaria por actividad económica	Nivel de recaudación del RMT según actividad económica
--	---	--	--	--

**ANEXO n.º 3. Matriz de categoría**

La presente matriz de categoría tiene por finalidad recoger y distribuir información competente para el desarrollo de la tesis titulada “Régimen Mype Tributario y su influencia en la recaudación fiscal del Departamento de La Libertad, 2019; mediante este instrumento se categorizará la información recolectada de diferentes fuentes confiables teniendo en cuenta elementos similares para la estructura de dichas categorías. Asimismo, este instrumento permitirá la medición de la variable independiente Régimen Mype Tributario, como a continuación se presenta:

<b>MATRIZ DE CATEGORÍA</b>			
<b>TÍTULO:</b>			
<b>CATEGORÍA</b>	<b>FUENTE</b>		<b>COMENTARIO</b>
	<b>AUTOR</b>	<b>AÑO</b>	

<b>CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO APLICABLE</b>				
<b>TÍTULO DE LA TESIS:</b>				
<b>DATOS DEL EXPERTO N° 1</b>				
<b>Apellidos y nombres:</b>				
<b>Grado académico:</b>			<b>N° de colegiatura:</b>	
<b>CALIFICACIÓN</b>				
<b>Ítems</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Malo</b>	<b>Sugerencia</b>
Confiabilidad				
Validez				
Objetividad				
<b>OPINIÓN DE APLICABILIDAD</b>				
<b>Aplicable</b>		<b>Aplicable después de corregir</b>		<b>No aplicable</b>
<b>FIRMA</b>				

#### ANEXO n.º 4. Ficha resumen

La presente ficha resumen, tiene por finalidad recoger información relevante que sea útil para la investigación de tesis titulada “Régimen Mype Tributario y su influencia en la recaudación fiscal del Departamento de La Libertad, 2019”, estará compuesta de información proveniente de fuentes bibliográficas, conservando extractos de los conceptos centrales de diferentes autores. Asimismo, este instrumento permitirá la medición de la variable independiente Régimen Mype Tributario, como a continuación se presenta:

FICHA RESUMEN			
<b>Epígrafe:</b>			
<b>Palabra resumen:</b>			
<b>Texto sintetizado:</b>			
REFERENCIA			
Autor	Nº Pág.	URL	Título

CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO APLICABLE				
<b>TÍTULO DE LA TESIS:</b>				
<b>DATOS DEL EXPERTO N° 1</b>				
<b>Apellidos y nombres:</b>				
<b>Grado académico:</b>			<b>N° de colegiatura:</b>	
CALIFICACIÓN				
Ítems	Bueno	Regular	Malo	Sugerencia
Confiabilidad				
Validez				
Objetividad				
OPINIÓN DE APLICABILIDAD				
Aplicable	Aplicable después de corregir		No aplicable	
FIRMA				

**ANEXO n.º 5. Ficha de análisis documental – recaudación fiscal del Departamento de  
La Libertad, 2019**

La presente ficha de análisis documental tiene por finalidad recoger información relevante que sea útil para la investigación de tesis titulada “Régimen Mype Tributario y su influencia en la recaudación fiscal del Departamento de La Libertad, 2019”, estará compuesta de los importes de la recaudación fiscal por tributos internos del periodo 2019 del Departamento de La Libertad. Asimismo, este instrumento permitirá la medición de la variable dependiente recaudación fiscal, como a continuación se presenta:

MES	MONTO	MES	MONTO
<b>Enero</b>		<b>Julio</b>	
<b>Febrero</b>		<b>Agosto</b>	
<b>Marzo</b>		<b>Setiembre</b>	
<b>Abril</b>		<b>Octubre</b>	
<b>Mayo</b>		<b>Noviembre</b>	
<b>Junio</b>		<b>Diciembre</b>	

CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO APLICABLE				
<b>TÍTULO DE LA TESIS:</b>				
<b>DATOS DEL EXPERTO N° 1</b>				
<b>Apellidos y nombres:</b>				
<b>Grado académico:</b>			<b>N° de colegiatura:</b>	
CALIFICACIÓN				
Ítems	Bueno	Regular	Malo	Sugerencia
Confiabilidad				
Validez				
Objetividad				
OPINIÓN DE APLICABILIDAD				
<b>Aplicable</b>		<b>Aplicable después de corregir</b>		<b>No aplicable</b>
FIRMA				

**ANEXO n.º 6. Guía de entrevista sobre el régimen MYPE tributario y su influencia en  
la recaudación fiscal del Departamento de La Libertad,2019**

**Fecha:**

**Hora:**

**Lugar:**

**Entrevistador (a):**

**Entrevistado (a)**

**Nombre:**

**Profesión:**

**Introducción**

Estimado señor (a) la presente entrevista, tiene por finalidad recoger información sobre la investigación titulada "Régimen Mype tributario y su influencia en la recaudación fiscal del Departamento de La Libertad,2019", la misma que está compuesta por un conjunto de preguntas, a las que deberá responder de acuerdo con lo que considere correcto, se agradece su colaboración. Asimismo, al finalizar la entrevista deberá llenar algunos datos que se le requiere en el cuadro inferior según corresponda.

**Características de la entrevista**

Se le hace de su conocimiento que los datos recogidos en la presente entrevista serán de absoluta confidencialidad, los cuales serán utilizados solo en la investigación.

**Preguntas**

1. ¿Qué opina del Régimen Mype Tributario?
2. ¿Qué contabilidad llevan? y ¿Qué opina de esta?
3. ¿Qué opina de la tasa aplicable en la determinación del impuesto a la renta del RMT?
4. ¿Qué opina de los pagos a cuenta y el porcentaje aplicable según normativa?
5. ¿Por qué cree que se creó el Régimen Mype Tributario?
6. ¿Conoce los beneficios que ofrece el RMT?
7. ¿Qué opina de los beneficios que ofrece el RMT?

8. ¿Considera que la tasa aplicable a la renta anual es un causal de acogimiento al RMT?
9. ¿Cree que los beneficios otorgados en el RMT son estrategias para el fomento de recaudación fiscal?
10. ¿Considera usted que el régimen MYPE tributario influye en la recaudación fiscal?

**Observaciones**

Quedamos atentas a cualquier recomendación

<b>TÍTULO DE LA TESIS:</b> “Régimen Mype Tributario y su influencia en la recaudación fiscal del Departamento de La Libertad, 2019”	
<b>DATOS DEL ENTREVISTADO</b>	
<b>Apellidos y nombres:</b>	
<b>Grado académico:</b>	<b>N° de colegiatura:</b>
<b>FIRMA</b>	

**ANEXO n.º 7: Criterios a considerar para la validez y confiabilidad por los expertos**

*Validez y confiabilidad*

Criterio	Cumplimiento	
	Parcial	Total
Autor	X	X
Año	X	X
Fuente:		
- Estatal		X
- Académica		X
Tipo de documento:		
- Artículos científicos		X
- Tesis		X
Información relevante para la investigación	X	X

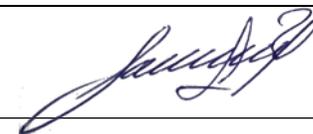
**ANEXO n.º 8: Matriz de evaluación de expertos**

<b>Título de la investigación:</b>	Régimen Mype Tributario y su influencia en la recaudación fiscal del Departamento de La Libertad, 2019								
<b>Línea de investigación:</b>	Desarrollo Sostenible y Gestión Empresarial								
<b>Eje temático</b>	Gestión de MYPE y PYME. Planeamiento tributario								
<b>Tipo de instrumento (Marcar con X)</b>	<b>Cuestionario</b>		<b>Guía de entrevista</b>	X	<b>Guía de Observación</b>		<b>Ficha de análisis Documental</b>	X	<b>Otro instrumento:</b> <u>Matriz de Categoría, Ficha Resumen</u>
Mediante la matriz de evaluación de expertos, Ud. tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con una “x” en las columnas de SÍ o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre la variable en estudio.									
Ítems	Preguntas	Aprecia		Observaciones					
		SÍ	NO						
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	X							
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?	X							
3	¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación?	X							

4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X		
6	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X		
7	¿La redacción de las preguntas tienen un sentido coherente y no están sesgadas?	X		
<b>Sugerencias: No está claro el instrumento 4</b>				
<b>Modificación de alumnos: el instrumento número 4 ya no se utilizó para el Desarrollo de la tesis</b>				

Nombre completo: Carola Salazar Rebaza DNI: 18110438

Grado: Magister



Firma del Experto

**ANEXO n.º 9. Ámbito de aplicación – personas comprendidas en el RMT**

---

**FICHA RESUMEN**

---

**Epígrafe:** Personas comprendidas en el RMT

---

**Palabra resumen:** sujetos comprendidos

---

**Texto sintetizado:**

Personas naturales y jurídicas, que obtengan rentas empresariales, que sean domiciliadas en el país y sus ingresos netos no superen las 1 700 UIT en el ejercicio gravable (SUNAT, 2019).

---

**REFERENCIA**

---

<b>Autor</b>	<b>Nº Pg.</b>	<b>URL</b>	<b>Título</b>
SUNAT	–	<a href="https://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empras-menu/regimen-mype-tributario/6825-01-personas-comprendidas">https://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empras-menu/regimen-mype-tributario/6825-01-personas-comprendidas</a>	Régimen MYPE Tributario 01. Personas Comprendidas

---

## ANEXO n.º 10. Ámbito de aplicación – personas no comprendidas en el RMT

---

### FICHA RESUMEN

---

**Epígrafe:** Personas no comprendidas en el RMT

---

**Palabra resumen:** sujetos no comprendidos

---

Sujetos que tengan relación directa o indirecta en función a capital con otras personas naturales o jurídicas, cuyos ingresos superen 1700 UIT, sucursales, agencias o cualquier otro establecimiento permanente en el país de empresas constituidas en el exterior y que hayan obtenido ingresos superiores a 1700 UIT en el ejercicio anterior (SUNAT, 2019).

---

### REFERENCIA

---

Autor	Nº Pág.	URL	Título
SUNAT	_	<a href="https://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empras-menu/regimen-mype-tributario/6826-02-personas-no-comprendidas">https://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empras-menu/regimen-mype-tributario/6826-02-personas-no-comprendidas</a>	Régimen MYPE Tributario 02.Personas no Comprendidas

---

**ANEXO n.º 11. Obligaciones fiscales**

**MATRIZ DE CATEGORÍA**

**TÍTULO:** Tributación aplicable

CATEGORÍA	FUENTE		COMENTARIO
	AUTOR	AÑO	
Impuesto a pagar	SUNAT	2019	<p>El IGV; se paga 16% en las operaciones gravadas y 2% por impuesto promocional municipal. También corresponde a los contribuyentes pagar un impuesto a la renta; donde el pago a cuenta está sujeto a sus ingresos netos anuales en el caso de hasta 300 UIT le corresponde el 1%, si supera de 300 hasta 1700 UIT pagaría con el coeficiente o el 1.5%. Asimismo, le corresponde presentar una declaración jurada anual.</p> <p>Además, el impuesto a la renta se determinará aplicando a la renta neta imponible anual según una escala progresiva acumulativa; si obtiene una renta anual hasta 15 UIT pagará una tasa del 10 % y más de 15 UIT el 29.5% (SUNAT, 2019).</p>
Libros contables obligados a llevar	SUNAT	2019	<p>SUNAT (2019) señala que la obligación del llevado de libros contables está sujeto a los ingresos obtenidos en el periodo gravable, como se detalla a continuación:</p> <p>Sujetos con ingresos netos anuales hasta 300 UIT, están obligados a llevar registro de ventas, registro de compras y Libro diario simplificado. Los que tengan ingresos anuales superiores a 300 UIT hasta 1700 UIT deberán llevar los libros y registros contables de conformidad con lo que disponga SUNAT. Asimismo, se deberá llevar los libros de ventas e ingresos, registro de compras, libro mayor, libro diario y libro de inventarios y Balances.</p>
Declaración y pago de impuestos			<p>Las declaraciones y pagos de los impuestos (IGR y renta) se realizan de manera mensual, según los cronogramas establecidos por SUNAT, mediante los siguientes formularios: Formulario N° 621 – IGV – Renta Mensual, Formulario virtual simplificado N°621, Declara fácil, PDT 621(SUNAT,2019)</p>
Suspensión de pagos a cuenta	Gaceta Jurídica	2018	<p>Gaceta Jurídica (2018); refiere que los contribuyentes podrán suspender sus pagos a cuenta, teniendo en cuenta lo siguiente:</p>

- 
- Si sus ingresos son menores a 300 UIT, pueden suspenderlos desde el periodo de agosto; siempre que: en el periodo de julio no exista impuesto determinado en el Estado de Resultados y que la sumatoria de pagos a cuenta realizados y el saldo a favor si existe, sea mayor o igual al impuesto anual proyectado.
  - Si superan los 300 UIT, deberán suspender sus pagos a cuenta a partir de febrero hasta mayo, según corresponda, para ello deberá presentar solicitud en SUNAT, y los registros de costos de los últimos cuatro ejercicios vencidos. El promedio de las ratios de estos últimos ejercicios, serán obtenidos de dividir el costo de ventas entre las ventas, y debe superar o igualar el 95%. Suspensión a partir de mayo todos los calculen sus pagos a cuenta con el 1.5% o modificar su coeficiente desde mayo. Estos contribuyentes deberán presentar sus estados financieros al 31 de julio para que aplique a partir de agosto

---

Comprobantes de pago a emitir	SUNAT 2019	Los contribuyentes pueden emitir comprobantes de pago como boletas de venta, o tickets, facturas, notas de crédito, notas de débito, guías de remisión remitente y transportista para realizar traslados de mercadería, entre otros. (SUNAT ,2019).
-------------------------------	------------	---

---

**ANEXO n.º 12. Acogimiento al RMT – cambio de régimen**

<b>MATRIZ DE CATEGORÍA</b>			
<b>TÍTULO: Acogimiento al RMT – Cambio de régimen</b>			
<b>CATEGORÍA</b>	<b>FUENTE</b>		<b>COMENTARIO</b>
	<b>AUTOR</b>	<b>AÑO</b>	
Sujetos que inician actividades	Gaceta Jurídica	2018	Si inician sus actividades en un periodo gravable pueden acogerse al RMT, siempre que no se acogieran a otro régimen previamente, además deben cumplir con las condiciones establecidas; el acogimiento se realiza con DJ mensual, mes de inicio de actividades declarado en el RUC (Gaceta Jurídica, 2018).
Cambio de régimen			Las empresas pueden cambiarse al RMT en las características siguientes: del NRUS en cualquier mes del año con la presentación de la DJ y pago. Del RER en cualquier mes del año con la presentación de la DJ. El RG en enero del siguiente año si cumple los requisitos del régimen. Es decir, si la migración es a un régimen superior puede ocurrir en cualquier mes del año, cuando sea de un régimen superior a un inferior se debe realizar a inicios de año (Gaceta Jurídica, 2018).

**ANEXO n.º 13. Ficha de Análisis Documental - Recaudación fiscal proveniente del  
Régimen Mype Tributario de La Libertad,2019**

<b>MES</b>	<b>MONTO</b>	<b>MES</b>	<b>MONTO</b>
<b>Enero</b>	7,496,419	<b>Julio</b>	5,524,028
<b>Febrero</b>	5,263,663	<b>Agosto</b>	6,085,506
<b>Marzo</b>	5,142,368	<b>Setiembre</b>	6,706,184
<b>Abril</b>	4,885,732	<b>Octubre</b>	6,880,929
<b>Mayo</b>	4,640,137	<b>Noviembre</b>	7,170,618
<b>Junio</b>	4,595,379	<b>Diciembre</b>	6,954,127

**ANEXO n.º 14. Ficha de Análisis Documental - Recaudación fiscal proveniente del  
Departamento de La Libertad, 2019**

<b>MES</b>	<b>MONTO</b>	<b>MES</b>	<b>MONTO</b>
<b>Enero</b>	56,350,140	<b>Julio</b>	41,665,187
<b>Febrero</b>	37,593,643	<b>Agosto</b>	41,066,433
<b>Marzo</b>	40,570,523	<b>Setiembre</b>	43,984,237
<b>Abril</b>	45,738,336	<b>Octubre</b>	44,434,504
<b>Mayo</b>	35,637,074	<b>Noviembre</b>	41,821,415
<b>Junio</b>	36,631,758	<b>Diciembre</b>	47,661,744

**ANEXO n.º 15: Guía De Entrevista Sobre El Régimen Mype Tributario Y Su Influencia  
En La Recaudación Fiscal Del Departamento De La Libertad, 2019**

**Fecha:** 27/11/2020

**Hora:** 6:30 pm

**Lugar:** Trujillo – La Libertad

**Entrevistador (a):** Karen Ibañez Acevedo y Leslye Reyes Torres

**Entrevistado (a)**

**Nombre** : Carlos Samuel Meza Rosas

**Profesión** : Contador

**Especialización:**

- Maestría con especialización en Tributación en la UNT
- Maestría en Ciencias Económicas con mención en Tributación en la Universidad Nacional de Trujillo
- Maestría en Administración de Negocios por ESAN
- Especialización en Administración General

**Introducción**

Estimado señor (a) la presente entrevista, tiene por finalidad recoger información sobre la investigación titulada "Régimen Mype tributario y su influencia en la recaudación fiscal del Departamento de La Libertad 2018", la misma que está compuesta por un conjunto de preguntas abiertas, a las que deberá responder de acuerdo con lo que considere correcto, se agradece su colaboración. Asimismo, al finalizar la entrevista deberá llenar algunos datos que se le requiere en el cuadro inferior según corresponda.

Características de la entrevista

Se le hace de su conocimiento que los datos recogidos en la presente entrevista serán de absoluta confidencialidad, los cuales serán utilizados solo en la investigación.

**Preguntas**

1. ¿Qué opina del Régimen Mype Tributario?

Es un régimen que se crea para incentivar la formalización de las empresas en el año 2017; se promulgo a fines del 2016 por el ex presidente Pedro Pablo Kuczynski ; sin embargo, el comportamiento de los contribuyentes del Régimen Único Simplificado y de los contribuyentes informales jugo en contra de la implementación efectiva de este régimen tributario y finalmente lo único que se consiguió fue incorporar de oficio a los contribuyentes del régimen general; dándole un incentivo tributario que desde mi punto de vista no son los más adecuados.

2. ¿Qué contabilidad llevan? y ¿Qué opina de esta?
Depende de un nivel de ingresos hasta las 300 primeras UIT se encuentran obligado a llevar Registro de Ventas, Registro de Compras y Libro Diario de Formato Simplificado; con ingresos anuales mayores a 300 hasta 500 UIT deben llevar Libro Diario, Libro Mayor, Registro de Compras y Registro de Ventas y con ingresos superiores a 500 hasta 1 700 UIT deben llevar Libro de Inventarios y Balances, Libro Diario, Libro Mayor, Registro de Compras y Registro de Ventas. Opino que SUNAT está dando más facilidades a las empresas promoviendo una serie de incentivos para que cumplan con una tributación oportuna en los libros, SUNAT emitió un dispositivo para que los contribuyentes no tengan multa en caso de atraso en la presentación de libros electrónicos durante el Estado de Emergencia.
3. ¿Qué opina de la tasa aplicable en la determinación del impuesto a la renta del RMT?
Opino que es una tasa promocional diferenciada a la de del Régimen General y permite un ahorro fiscal a las empresas en un promedio de 12000 soles anuales durante los últimos 4 años durante los años del 2017 – 2020.
4. ¿Qué opina de los pagos a cuenta y el porcentaje aplicable según normativa?
No estoy a favor de que en el formulario virtual 621, se obligue operativamente a las empresas a efectuar pagos a cuenta de renta mensuales con el porcentaje del 1 % en tanto no haya superado las 300 UIT de ingresos; dado que eso tienen una repercusión negativa en la presentación de su renta anual.
5. ¿Por qué cree que se creó el Régimen Mype Tributario?
Se crea para efectos de darles un estímulo fiscal a los empresarios informales y a los contribuyentes del Régimen Único Simplificado; para que culminen con su proceso de formalización consiguiendo con esto; que SUNAT los pueda monitorear mejor con respecto al cumplimiento de sus obligaciones formales y sustanciales.
6. ¿Conoce los beneficios que ofrece el RMT?
Si, ofrece beneficios tributarios entre ellos el más importante la tributación con una tasa del 10 % a las primeras 15 UIT de sus utilidades antes de impuestos, también la posibilidad de efectuar los pagos a cuenta de impuesto a la renta con una tasa de 1 %.
7. ¿Qué opina de los beneficios que ofrece el RMT?
Las estadísticas de la SUNAT, refuerzan mi punto de vista que la creación del RMT es un fracaso, han hecho de oficio pasar a los contribuyentes del Régimen General cuyos ingresos hayan sido menores a las 1700 UIT al RMT; dichos contribuyentes ya venían tributando de manera responsable hasta el 2016. Otro caso es que a la par se redujo a 2 categorías el RUS, anteriormente eran 5, a pesar de la reducción del número de categorías se incrementó la cantidad de contribuyentes acogidos a este régimen RUS.
8. ¿Considera que la tasa aplicable a la renta anual es un causal de acogimiento al RMT?
Si, considero que es el beneficio más importante que ofrece este régimen.
9. ¿Cree que los beneficios otorgados en el RMT son estrategias para el fomento de recaudación fiscal?
Sí, fueron pensados en ese sentido, pero los 4 años desde su entrada en vigencia nos han permitido monitorear sus resultados llegando a la conclusión que no han sido alentadores.

10. ¿Considera usted que el régimen MYPE tributario influye en la recaudación fiscal?

Considero que ha tenido una influencia e impacto negativo, en función en los argumentos expuestos en las respuestas anteriores.

### Observaciones

Quedamos atentas a cualquier recomendación

<b>TÍTULO DE LA TESIS:</b> “Régimen Mype Tributario y su influencia en la recaudación fiscal del Departamento de La Libertad, 2019”	
<b>DATOS DEL ENTREVISTADO</b>	
<b>Apellidos y nombres:</b>	
<b>Grado académico:</b> Magister	<b>N° de colegiatura:</b> 5888
<b>Observación</b>	
La entrevista se realizó de manera telefónica.	

**ANEXO n.º 16: Guía De Entrevista Sobre El Régimen Mype Tributario Y Su Influencia  
En La Recaudación Fiscal Del Departamento De La Libertad, 2019**

**Fecha:** 29/11/2020

**Hora:** 12:45 pm

**Lugar:** Trujillo – La Esperanza

**Entrevistador (a):** Karen Ibañez Acevedo y Leslye Reyes Torres

**Entrevistado (a)**

**Nombre** : Alberto Hernani Arana Sánchez

**Profesión** : Contador Publico

**Especialización:** -

**Introducción**

Estimado señor (a) la presente entrevista, tiene por finalidad recoger información sobre la investigación titulada "Régimen Mype tributario y su influencia en la recaudación fiscal del Departamento de La Libertad 2018", la misma que está compuesta por un conjunto de preguntas abiertas, a las que deberá responder de acuerdo con lo que considere correcto, se agradece su colaboración. Asimismo, al finalizar la entrevista deberá llenar algunos datos que se le requiere en el cuadro inferior según corresponda.

Características de la entrevista

Se le hace de su conocimiento que los datos recogidos en la presente entrevista serán de absoluta confidencialidad, los cuales serán utilizados solo en la investigación.

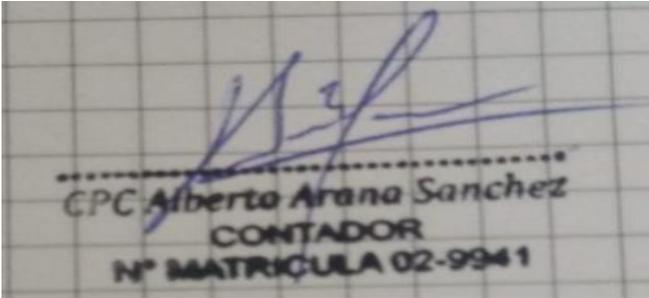
**Preguntas**

1. ¿Qué opina del Régimen Mype Tributario?
Es un régimen que beneficia a las pequeñas empresas, en la medida que el impuesto a tributar de manera anual es menor en comparación al régimen general.
2. ¿Qué contabilidad llevan? y ¿Qué opina de esta?
- Este régimen te permite hasta 300 UIT los libros comunes compras, ventas y diario simplificado, excediendo este límite los libros de acuerdo a lo establecido por ley. - Me parece bien no solo por el control que debe llevar el fisco sino también el contribuyente, en la medida que le permitirá medir sus gastos.
3. ¿Qué opina de la tasa aplicable en la determinación del impuesto a la renta del RMT?
Es una tasa que se mide en base a las rentas obtenidas deduciendo los costos y gastos en un determinado periodo. Podemos decir que el importe a tributar es menor que el general.
4. ¿Qué opina de los pagos a cuenta y el porcentaje aplicable según normativa?
Se estima que, si las ventas proyectadas de manera anual son menores a 300 UIT, entonces el porcentaje a tributar sería del 1%, esto ayuda a pagar menor impuestos y no exceder en pagos al fisco.

5. ¿Por qué cree que se creó el Régimen Mype Tributario?
Para fomentar el ingreso de los regímenes NRUS y RER al régimen tributario, haciendo referencia que el nivel porcentual a tributar es menor que el régimen general, optando también por mostrar al contribuyente los beneficios que implica estar en el MYPE tributario.
6. ¿Conoce los beneficios que ofrece el RMT?
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tasa mensual del 1%, si los ingresos proyectados son menores a 300 UIT.</li> <li>- Se paga el porcentaje anual el 10% por las primeras 15 UIT y el restante al 29.5%</li> <li>- Se tributa no en base a las ventas sino a la utilidad.</li> </ul>
7. ¿Qué opina de los beneficios que ofrece el RMT?
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Son beneficios para la formalidad y captar nuestros contribuyentes en manera más controlada.</li> <li>- Se sabe que en el régimen NRUS no se lleva libros y RER no existe mucho control por lo que los libros contables que se llevan solo los compras y ventas.</li> </ul>
8. ¿Considera que la tasa aplicable a la renta anual es un causal de acogimiento al RMT?
Si, ayuda a pagar menos impuesto que en otros regímenes y lo importante te permite pagar impuesto después de deducir tus costos y gastos.
9. ¿Cree que los beneficios otorgados en el RMT son estrategias para el fomento de recaudación fiscal?
Por supuesto, el fisco lo que busca es velar por la recaudación y control. Es un hecho que la meta principal del fisco es eliminar el NRUS y RER.
10. ¿Considera usted que el régimen MYPE tributario influye en la recaudación fiscal?
Si, ya que se logra controlar mejor el IGV y renta que en el demás régimen como NRUS y RER.

### Observaciones

Quedamos atentas a cualquier recomendación

<b>TÍTULO DE LA TESIS:</b> “Régimen Mype Tributario y su influencia en la recaudación fiscal del Departamento de La Libertad, 2019”	
<b>DATOS DEL ENTREVISTADO</b>	
<b>Apellidos y nombres:</b> Arana Sánchez Alberto Hernani	
<b>Grado académico:</b> TITULADO	<b>N° de colegiatura:</b> 02- 9941
<b>FIRMA</b>	
	

**ANEXO n.º 17: Guía De Entrevista Sobre El Régimen Mype Tributario Y Su Influencia En La Recaudación Fiscal Del Departamento De La Libertad, 2019**

**Fecha:** 12/11/2020

**Hora:** 13:00 pm

**Lugar:** Trujillo

**Entrevistador (a):** Karen Ibañez Acevedo y Leslye Reyes Torres

**Entrevistado (a)**

**Nombre** : Segundo Alberto Vásquez Rodríguez

**Profesión** : Contador Público - Abogado

**Especialización:** Sector Público y Privado

**Introducción**

Estimado señor (a) la presente entrevista, tiene por finalidad recoger información sobre la investigación titulada "Régimen Mype tributario y su influencia en la recaudación fiscal del Departamento de La Libertad 2018", la misma que está compuesta por un conjunto de preguntas abiertas, a las que deberá responder de acuerdo con lo que considere correcto, se agradece su colaboración. Asimismo, al finalizar la entrevista deberá llenar algunos datos que se le requiere en el cuadro inferior según corresponda.

Características de la entrevista

Se le hace de su conocimiento que los datos recogidos en la presente entrevista serán de absoluta confidencialidad, los cuales serán utilizados solo en la investigación.

**Preguntas**

1. ¿Qué opina del Régimen Mype Tributario?
Es un Régimen orientado para las Medianas y Pequeñas Empresas, y comprende a las Personas Naturales, Personas Jurídicas, Sucesiones indivisas y Sociedades conyugales, siempre que no supere las 1700 UIT de Ingresos Netos en el año.
2. ¿Qué contabilidad llevan? y ¿Qué opina de esta?
Generalmente llevan contabilidad manuable, cuyos libros y registros los llevan: i) En Formatos Físicos, y ii) En Formatos Electrónicos.
3. ¿Qué opina de la tasa aplicable en la determinación del impuesto a la renta del RMT?
La tasa aplicable del Impuesto a la Renta Anual, es una tasa razonable acorde a la Renta Neta obtenida de las Medianas y Pequeñas Empresas, tal es así que para aquellas empresas cuya Renta Neta sea hasta 15 UIT la tasa será del 10%, y para aquellas empresas cuya Renta Neta sea superior a 15 UIT la tasa será de 29.5%.
4. ¿Qué opina de los pagos a cuenta y el porcentaje aplicable según normativa?

La tasa aplicable de los Pagos a Cuenta Mensuales del Impuesto a la Renta, es una tasa razonable acorde a los Ingresos Netos de las Medianas y Pequeñas Empresas, tal es así que para aquellas cuyos Ingresos Netos sea más de 300 UIT hasta 1700 UIT la tasa será coeficiente o 1.5%
5. ¿Por qué cree que se creó el Régimen Mype Tributario?
Se crea el Régimen MYPE Tributario para aplicarlos a las Medianas y Pequeñas Empresas cuyos capitales, personal e ingresos son infinitos, así como para distinguirlo del Régimen General cuyo capital, personal e ingresos son mayúsculos.
6. ¿Conoce los beneficios que ofrece el RMT?
Si los conozco, por cuanto mi persona regenta la Empresa Segundo Alberto Vásquez Rodríguez Consultores Asociados S. Civil de R.L., como Micro Empresa, dedicado a la prestación de Servicios Profesionales de Derecho y Contabilidad tanto al Sector Público y Privado.
7. ¿Qué opina de los beneficios que ofrece el RMT?
Son beneficios acordes con el capital de trabajo de las Medianas y Pequeñas Empresas, en función a sus ingresos y a la Renta Anual que obtienen para efectos del pago de sus impuestos al Fisco.
8. ¿Considera que la tasa aplicable a la renta anual es un causal de acogimiento al RMT?
La tasa de la Renta Anual es resultado de un análisis técnico efectuado por los técnicos del Ministerio de Economía y Finanzas, que a mi modesto entender es una tasa razonable en función al capital de trabajo de las Medianas y Pequeñas Empresas.
9. ¿Cree que los beneficios otorgados en el RMT son estrategias para el fomento de recaudación fiscal?
Los beneficios otorgados en el RMT son estrategias que utiliza el Estado para formalizar las Medianas y Pequeñas Empresas fomentando el empleo o generando trabajo, y por ende reactivando la economía y por consiguiente el pago de impuestos directos e indirectos a favor del Fisco
10. ¿Considera usted que el régimen MYPE tributario influye en la recaudación fiscal?
Por supuesto, que el Régimen MYPE Tributario influye en la recaudación fiscal, por cuanto todo sol que se pague como impuesto al Fisco contribuye a los ingresos fiscales para su utilización en el gasto público.

**Observaciones**

Quedamos atentas a cualquier recomendación

<b>TÍTULO DE LA TESIS: “Régimen Mype Tributario y su influencia en la recaudación fiscal del Departamento de La Libertad 2018”</b>	
<b>DATOS DEL ENTREVISTADO</b>	
<b>Apellidos y nombres: VASQUEZ RODRIGUEZ SEGUNDO ALBERTO</b>	
<b>Grado académico: CONTADOR PUBLICO</b>	<b>N° de colegiatura: 02-1834</b>
<b>FIRMA</b>	

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE LA LIBERTAD

*Segundo Alberto Vásquez Rodríguez*  
CONTADOR PÚBLICO  
COLEGIATURA MAT. N° 02-1834  
CERTIFICADO REG. N° 008203

**ANEXO n.º 18: Consolidado de entrevista**

<b>PREGUNTA</b>	<b>RESPUESTA</b>
<b>1. ¿Qué opina del Régimen MYPE Tributario?</b>	Es un régimen que se crea para incentivar la formalización de las MYPEs, y los beneficia en la medida que el impuesto a pagar de manera anual es menor en comparación de los demás regímenes. Comprende a las Personas Naturales, Personas Jurídicas, Sucesiones indivisas y Sociedades conyugales, que no superen las 1700 UIT de Ingresos Netos en el año. Además, se incorporó de oficio a los contribuyentes del régimen general al RMT; dándole un incentivo tributario.
<b>2. ¿Qué contabilidad llevan? y ¿Qué opina de esta?</b>	Los libros que llevan pueden ser de manera física o electrónica. La obligatoriedad de libros está dada por su nivel de ingresos; hasta 300 UIT deben llevar registro de compras, ventas y diario simplificado, excediendo este límite los libros de acuerdo a lo establecido por ley. La SUNAT está dando más facilidades a las empresas promoviendo una serie de incentivos para que cumplan con una tributación oportuna en los libros.
<b>3. ¿Qué opina de la tasa aplicable en la determinación del impuesto a la renta del RMT?</b>	Es una tasa razonable que se mide en base a las rentas obtenidas deduciendo los costos y gastos en un determinado periodo, tal es así que para aquellas empresas cuya Renta Neta sea hasta 15 UIT la tasa será del 10%, y superior a las 15 UIT será de 29.5%. Asimismo, opino que es una tasa promocional diferenciada a la de del Régimen General y permite un ahorro fiscal a las empresas en un promedio de 12000 soles anuales durante los años del 2017 al 2020.
<b>4. ¿Qué opina de los pagos a cuenta y el porcentaje aplicable según normativa?</b>	Opino que es una tasa razonable acorde a los ingresos Netos; pero no estoy a favor de que se obligue operativamente a las empresas a efectuar pagos a cuenta de renta mensuales con el porcentaje del 1 % en tanto no haya superado las 300 UIT de ingresos; dado que eso tienen una repercusión negativa en la presentación de su renta anual.
<b>5. ¿Por qué cree que se creó el Régimen MYPE Tributario?</b>	Se crea para efectos de darles un estímulo fiscal a los empresarios informales y a los contribuyentes del NRUS; para que culminen con su proceso de formalización consiguiendo con esto; que SUNAT los pueda monitorear mejor con respecto al cumplimiento de sus obligaciones tributarias, haciendo referencia que el nivel porcentual a

	tributar es menor que el régimen general, optando también por mostrar al contribuyente los beneficios que implica estar en el MYPE tributario.
<b>6. ¿Conoce los beneficios que ofrece el RMT?</b>	Si los conozco, ofrece beneficios tributarios entre ellos el más importante la tributación con una tasa del 10 % a las primeras 15 UIT de sus utilidades antes de impuestos y si supera ese límite paga el 29.5 %, también la posibilidad de efectuar los pagos a cuenta de impuesto a la renta con una tasa de 1 % si no supera las 300 UIT
<b>7. ¿Qué opina de los beneficios que ofrece el RMT?</b>	Son beneficios acordes con el capital de trabajo, en función a sus ingresos y a la Renta Anual que obtienen para efectos del pago de sus impuestos al Fisco. Son beneficios para la formalidad y un mayor control de los contribuyentes.
<b>8. ¿Considera que la tasa aplicable a la renta anual es un causal de acogimiento al RMT?</b>	Si, la tasa de la Renta Anual es resultado de un análisis técnico efectuado por los técnicos del MEF, que a mi modesto entender es una tasa razonable en función al capital de trabajo. Considero que es el beneficio más importante que ayuda a pagar menos impuesto que en otros regímenes y te permite pagar el impuesto después de deducir tus costos y gastos.
<b>9. ¿Cree que los beneficios otorgados en el RMT son estrategias para el fomento de recaudación fiscal?</b>	Sí, fueron pensados en ese sentido; son estrategias que utiliza el Estado para formalizar las MYPEs fomentando el empleo, reactivando la economía y por consiguiente el pago de impuestos directos o indirectos a favor del Fisco. Además, el fisco lo que busca es velar por la recaudación y control.
<b>10. ¿Considera usted qué el régimen MYPE tributario influye en la recaudación fiscal?</b>	Por supuesto, que el Régimen MYPE Tributario influye en la recaudación fiscal, por cuanto todo Sol que se pague como impuesto al Fisco contribuye a los ingresos fiscales para su utilización en el gasto público; permite un mejor control del pago del IGV y Renta.

Nota: Presenta las respuestas obtenidas en la entrevista aplicada a profesionales, respecto al régimen MYPE tributario en la recaudación fiscal.

**ANEXO n.º 19: Obligaciones Fiscales**

<b>OBLIGACIONES FISCALES (UIT 2019= S/. 4200)</b>			
<b>IMPUESTO A PAGAR</b>	IGV (SUNAT, 2019)	16%	operaciones gravadas
		2%	Impuesto promocional municipal
	IR (Gaceta Jurídica, 2018)	10%	Ingreso < 15UIT
		29.5%	Ingreso > 15UIT
<b>LIBROS CONTABLES-</b> (SUNAT, 2019)	Ingreso < =300 UIT		R. Compras, R. Ventas, Libro diario simplificado
	De 300 - 500 UIT		R. Ventas e Ingresos, R. Compras, Libro Mayor, Libro Diario
	De 500 - 1700 UIT		R. Ventas, R. Compras, L. Mayor, L. Diario, L. de Inventarios y Balances
<b>DECLARACIONES Y PAGOS</b> (SUNAT, 2019)	Mensual	IGV IR	Formulario N° 621 – IGV – Renta Mensual, Formulario virtual simplificado N°621, Declara fácil y PDT 621
<b>PAGOS A CUENTA</b> (SUNAT, 2019)	1%		Ingresos hasta 300 UIT
	Coeficiente o 1.5%		Ingresos > 300 hasta 1 700 UIT
<b>SUSPENSIÓN DE PAGOS A CUENTA</b> (Gaceta Jurídica, 2018)	Ingreso < 300 UIT	Agosto	Hasta Julio no tenga impuesto calculado y si tiene saldo a favor sea mayor al impuesto proyectado
	Ingreso > 300 UIT	Febrero – Mayo	Presentar solicitud a SUNAT más los costos de los últimos 4 ejercicios vencidos, el promedio de sus ratios deberá superar o igualar 95%, pero deben presentar sus EEFF hasta el 31 de julio para que aplique desde agosto.

---

**COMPROBANTES DE PAGO (SUNAT, 2019)** Boletas de venta, o tickets, facturas, notas de crédito, notas de débito, guías de remisión, liquidaciones de compra, entre otros.

---

**ANEXO n.º 20: Flujograma**

